

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **090/512535830101770095**



INDICE DE CONTENIDOS

CUENTAS ANUALES 2020

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2020

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	10
1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Forma jurídica actual	10
1.4 Naturaleza de la explotación y principales actividades.....	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11
2.1 Imagen fiel.....	11
2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.....	11
2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	11
2.4 Comparación de la información y cambios en criterios contables y corrección de errores	12
2.5 Agrupación de partidas.....	13
2.6 Elementos recogidos en varias partidas.....	13
2.7 Clasificación del activo y pasivo corriente y no corriente	13
2.8 Aplicación de resultados.....	14
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
3.1 Inmovilizado intangible.....	14
3.2 Inmovilizado material.....	15



3.3 Arrendamientos.....	15
3.4 Instrumentos financieros	15
3.5 Existencias.....	16
3.6 Impuesto sobre beneficios.....	16
3.7 Ingresos y gastos	16
3.8 Provisiones y contingencias.....	16
3.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	17
3.10 Gastos de personal	17
3.11 Subvenciones, donaciones y legados.....	17
3.12 Estado de Flujo de Efectivo	18
4. INMOVILIZADO INTANGIBLE	18
4.1 Vida útil, coeficiente y método de amortización.....	19
4.2 Activos intangibles totalmente amortizados.....	19
4.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios	20
4.4 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos.....	20
4.5 Incorporación de costes internos	20
4.6 Compromisos de compra.....	26
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	27
5.1 Vida útil, coeficientes y método de amortización.....	30
5.2 Compensación de terceros por deterioro, retiro o pérdida de inmovilizado.....	30
5.3 Inversiones situadas fuera del territorio español.....	30
5.4 Elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.....	31
5.5 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios	32
5.6 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado	32
5.7 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos.....	35
6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.....	35
6.1 Cuotas reconocidas y pagos futuros de arrendamientos no cancelables.....	35
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	36
7.1 Consideraciones generales	36



7.2 Relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y resultados de la entidad.....	36
8. FONDOS PROPIOS.....	37
9. EXISTENCIAS.....	38
10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.....	38
11. SITUACIÓN FISCAL.....	39
11.1 Impuesto sobre beneficios	39
11.2 Otros tributos.....	39
12. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES	40
12.1 Deudores comerciales.....	40
12.2 Otras cuentas deudoras.....	41
12.3 Personal deudor.....	41
12.4 Administraciones Públicas	41
12.5 Inversiones financieras a corto.....	41
12.6 Gastos anticipados.....	41
12.7 Provisión para responsabilidades.....	42
12.8 Proveedores.....	42
12.9 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	43
12.10 Personal acreedor.....	43
12.11 Administraciones Públicas acreedoras.....	43
13. INGRESOS Y GASTOS.....	44
13.1 Ingresos por prestación de servicios	44
13.2 Aprovisionamientos.....	45
13.3 Gastos de personal	45
13.4 Servicios externos.....	46
13.5 Otros resultados	47
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	47
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	48
16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	48
17. OTRA INFORMACIÓN	49



17.1 Aplazamientos de pago a proveedores.....	49
17.2 Remuneraciones del Consejo de Administración	49
17.3 Honorarios devengados por firmas de auditoría.....	50
17.4 Número de empleados (media ponderada).....	50
17.5 Distribución de plantilla por género (media ponderada).....	52



CUENTAS ANUALES 2020

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)				
Número de cuenta	ACTIVO	Notas	2020	2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		128.392.919,74	131.281.728,44
	I. Inmovilizado intangible	4	55.641.080,64	67.919.828,34
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		17.619.995,51	14.321.825,93
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas		31.675.051,34	40.538.723,20
2069	9. Aplicaciones informáticas en curso		6.346.033,79	13.059.279,21
	II. Inmovilizado material	5	72.620.812,88	63.181.046,10
210, 211, (281), (291)	1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
212 a 219, (2812 a 2819)	1. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		54.533.547,46	51.154.826,98
23	2. Inmovilizado en curso y anticipos		18.087.265,42	12.026.219,12
	V. Inversiones financieras a largo plazo	7.2 y 12.3	131.026,22	180.854,00
254, (295), (298)	2. Créditos a terceros		131.026,22	180.854,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		131.628.905,78	141.355.635,31
	II. Existencias.	9	181.457,53	154.423,79
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		181.457,53	154.423,79
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		86.589.747,10	115.205.069,03
430, 431, 432, (437), (490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.1	3.610,00	0,00
44, 5531, 5533	3. Deudores varios	12.2	778,61	0,00
460, 544	4. Personal	7.2 y 12.3	22.204,67	25.021,03
4700, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con Administraciones Públicas	12.4	86.563.153,82	115.180.048,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo	7.1 y 12.5	80.000,00	80.000,00
548	5. Otros activos financieros		80.000,00	80.000,00
480	VI. Periodificaciones a corto plazo		2.890.536,86	3.493.552,95
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		41.887.164,29	22.422.589,54
570, 571, 572, 574, 575	1. Tesorería		41.887.164,29	22.422.589,54
	TOTAL ACTIVO (A + B)		260.021.825,52	272.637.363,75

CUENTAS ANUALES 2020

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)				
Número de cuenta	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
	A) PATRIMONIO NETO		219.873.625,25	243.803.362,47
	A.1) Fondos propios		205.407.713,20	238.887.362,68
	I. Capital	8	700.217,74	700.217,74
100, 101, 102	1. Fondo social		700.217,74	700.217,74
	V. Resultados de ejercicios anteriores		-194.947.473,39	-184.355.467,55
(121)	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-194.947.473,39	-184.355.467,55
118	VI. Otras aportaciones de socios	2.4	620.019.740,67	617.490.085,88
129	VII. Resultado del ejercicio	2.8	-220.364.771,82	-194.947.473,39
130, 131, 132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.8	14.465.912,05	4.915.999,79
	C) PASIVO CORRIENTE		40.148.200,27	28.834.001,28
529	II. Provisiones a corto plazo		562.521,18	2.005.066,53
	1. Provisión para otras responsabilidades	12.7 y 14	562.521,18	2.005.066,53
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		39.585.679,09	26.828.934,75
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	12.8	34.835.890,07	22.453.582,78
41	3. Acreedores varios	12.9	527.463,44	551.264,68
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.10	6.055,41	9.947,15
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con Administraciones Públicas	12.11	4.216.270,17	3.814.140,14
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		260.021.825,52	272.637.363,75

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresadas en euros)			
A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13.1	280.178,08	175.451,19
b) Prestaciones de servicios		280.178,08	175.451,19
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	13.5	9.530.284,70	9.984.725,97
4. Aprovisionamientos.		-30.909.424,02	-27.818.301,15
b) Consumo de materias primas y otros consumibles		-371.997,58	-392.974,31
c) Trabajos realizados por otras empresas	13.2	-30.756.377,00	-27.502.609,52
d) Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos		218.950,56	77.282,68
5. Otros ingresos de explotación.		1.485.564,94	981.847,75
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.5	1.485.564,94	981.847,75
6. Gastos de personal.	13.3	-47.104.551,90	-44.641.098,00
a) Sueldos, salarios y asimilados		-37.563.889,93	-35.683.676,46
b) Cargas sociales		-9.540.494,16	-8.985.129,73
c) Excesos de provisión para retribuciones al personal		-167,81	27.708,19
7. Otros gastos de explotación.		-91.908.227,79	-83.685.462,22
a) Servicios exteriores	13.4	-91.991.723,78	-83.759.563,16
b) Tributos	11.2.2	-12.751,57	-13.328,17
c) Exceso provisión serv.exteriores	13.4	96.113,00	87.353,08
d) Otros gastos de gestión corriente	13.5	134,56	76,03
8. Amortización del inmovilizado.	4, 5	-53.825.703,87	-50.748.206,97
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	5.8	2.417.598,90	825.194,20
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	13.5	-10.326.610,58	-18.047,02
a) Deterioro y pérdidas		-10.326.610,58	-18.047,02
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A1 - RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		-220.360.891,54	-194.943.896,25
12. Ingresos financieros.	7.2.3	8,03	662,43
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		8,03	662,43
b.2) De terceros		8,03	662,43
13. Gastos financieros		-3.220,00	-3.220,00
15. Total Diferencias de cambio		-668,31	-1.019,57
A2 - RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-3.880,28	-3.577,14
A3 - RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1 + A2)		-220.364.771,82	-194.947.473,39
17. Impuestos sobre beneficios.		0,00	0,00
A4 - RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)	2.8	-220.364.771,82	-194.947.473,39
A.5 - RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)		-220.364.771,82	-194.947.473,39

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)			
	Notas	2020	2019
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1 - RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		-220.364.771,82	-194.947.473,39
2 - AJUSTES DEL RESULTADO		61.734.707,52	49.940.397,36
a) Amortización del inmovilizado (+)	4 y 5	53.825.703,87	50.748.206,97
d) Imputación de subvenciones (-)	5.8	-2.417.598,90	-825.194,20
e) Resultados por bajas y enajenación de inmovilizado (+/-)	5.5	10.326.610,58	18.047,02
g) Ingresos financieros (-)	7.2	-8,03	-662,43
3 - CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		12.225.638,73	8.339.452,08
a) Existencias (+/-)	9	-27.033,74	16.872,03
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12	-1.572,25	-6.371,68
c) Otros activos corrientes (+/-)	12	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12	13.696.790,07	7.447.419,49
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-1.442.545,35	881.532,24
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	4 y 5	0,00	0,00
4 - OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		8,03	662,43
c) Cobros de intereses (+)	7.2	8,03	662,43
5 - FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/- 1, +/- 2, +/- 3, +/- 4)		-146.404.417,54	-136.666.961,52
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6 - PAGOS POR INVERSIONES		-61.650.363,17	-51.287.241,30
b) Inmovilizado intangible (-)	4	-26.613.451,82	-24.457.603,82
c) Inmovilizado material (-)	5	-35.639.927,44	-25.044.655,03
e) Otros activos financieros (-)	7.2	603.016,09	-1.784.982,45
7 - COBROS POR DESINVERSION		49.827,78	7.977,70
c) Otros activos financieros (+)	5	49.827,78	7.977,70
8 - FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7, - 6)		-61.600.535,39	-51.279.263,60
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9 - COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		227.469.527,68	169.897.622,31
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.4	227.469.527,68	169.897.622,31
De la Comunidad de Madrid		215.502.016,52	167.380.218,30
De otros		11.967.511,16	2.517.404,01
12 - FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/- 9)		11.967.511,16	169.897.622,31
E) AUMENTO O DISMINUCION NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5,+/- 8, +/- 12, +/- D)			
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		22.422.589,54	40.471.192,35
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		41.887.164,29	22.422.589,54

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)			
	Notas	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-220.364.771,82	-194.947.473,39
Ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.8	13.453.075,45	3.499.250,30
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		13.453.075,45	3.499.250,30
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.8	-3.902.647,78	-1.750.993,82
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-3.902.647,78	-1.750.993,82
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-210.814.344,15	-193.199.216,91

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresados en euros)						
	Fondo social (no exigido)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultados del ejercicio	Subvenciones y donaciones	TOTAL
A) SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	700.217,74	-170.201.395,73	589.965.465,31	-184.355.467,55	3.223.789,98	239.332.609,75
I. Ajustes por cambios de criterio 2017						
B) SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	700.217,74	-170.201.395,73	589.965.465,31	-184.355.467,55	3.223.789,98	239.332.609,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-194.947.473,39	1.748.256,48	-193.199.216,91
7. Otras operaciones con socios o propietarios (nota 2.4)			198.745.697,00		-56.046,67	198.689.650,33
8. Medidas D. Gral. Asuntos Europeos (nota 5.8)			-170.201.395,73			-170.201.395,73
9. Compensación resultados negativos (nota 2.4)			-1.019.680,70			-1.019.680,70
10. Minoración subvenciones de capital (nota 5.8)				184.355.467,55		170.201.395,73
III. Otras variaciones de patrimonio neto						0,00
C) SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	700.217,74	-184.355.467,55	617.490.085,88	-194.947.473,39	4.915.999,79	243.803.362,47
I. Ajustes por corrección de errores						
D) SALDO A 1 DE ENERO DE 2020	700.217,74	-184.355.467,55	617.490.085,88	-194.947.473,39	4.915.999,79	243.803.362,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-220.364.771,82	9.550.427,67	-210.814.344,15
6. Otras operaciones desadcripción inmovilizado (nota 2.4)					-515,41	-515,41
7. Otras operaciones con socios o propietarios (nota 2.4)			197.219.158,82			197.219.158,82
8. Compensación resultados negativos (nota 2.4)			-184.355.467,55			-184.355.467,55
9. Minoración 50% inversión total subvencionada con fondos FEDER (nota 2.4)			-10.334.036,48			-10.334.036,48
III. Otras variaciones de patrimonio neto			-10.592.005,84	194.947.473,39		184.355.467,55
E) SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	700.217,74	-194.947.473,39	620.019.740,67	-220.364.771,82	14.465.912,05	219.873.625,25



1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

1.1 Antecedentes

La *Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid* fue constituida como sociedad anónima el 26 de mayo de 1982, con el nombre de *"Empresa Provincial Informática de Madrid, S.A."*. Creada por la Diputación Provincial, fue transferida a la Comunidad de Madrid el 25 de febrero de 1983, fecha en la que ésta asume todas las competencias, servicios, medios y recursos que correspondían hasta entonces a la Diputación. Posteriormente, el 1 de marzo de 1990, la Sociedad modificó su denominación original por la de *"ICM Informática de la Comunidad de Madrid, S.A."*.

En el año 1997 se crea el Organismo Autónomo de carácter administrativo, *"ICM Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid"*, adscrito a la Consejería de Hacienda. Se constituye como un Organismo Autónomo de la Administración Autonómica, de los previstos en la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid. En base a lo establecido en el artículo 57 de la *Ley 14/1996, de 23 de diciembre, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1997*, el Organismo Autónomo se subroga en los derechos y obligaciones de la Sociedad Mercantil ICM.

Mediante *Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*, en su artículo 10) se establece la transformación del Organismo Autónomo existente a una nueva forma jurídica y pasa a denominarse *"Agencia Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid"*, sucediendo ésta en todos sus derechos y obligaciones al Organismo precedente.

1.2 Forma jurídica actual

Con posterioridad, la *Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas* en el artículo 4) establece la modificación parcial de la *Ley 7/2005 de 23 de diciembre*, modificando el artículo 10 de dicha Ley pasándose a denominarse *"Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid"*.

La Agencia queda configurada como un Ente Público de los previstos en el artículo 6 de la *Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid* que, perteneciendo a la Administración institucional de ésta, cuenta con personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica de obrar y autonomía de gestión. En la actualidad está adscrita a la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid.

1.3 Domicilio social

La Agencia está domiciliada en Madrid, quedando su sede principal ubicada en calle de Embajadores, número 181.

1.4 Naturaleza de la explotación y principales actividades

Esta Agencia queda configurada como Entidad de Derecho Público dedicada a la prestación de servicios basados en las tecnologías de la información y las comunicaciones, y ejerce sus funciones, en el ámbito



de la Administración General y sus Organismos Autónomos, y respecto de las empresas públicas y demás entes públicos para la implementación de los productos y servicios declarados como de uso uniforme y exclusivo en toda la Comunidad de Madrid; y para la implantación de los servicios y sistemas de información corporativos o institucionales, de aplicación en toda la Comunidad de Madrid

Por otra parte, en el artículo 10. Tres de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, , quedan enumeradas las funciones que debe desempeñar la Agencia, ampliadas posteriormente por la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, y manteniéndose inalteradas hasta la actualidad.

El actual “*catálogo de servicios*” de la Agencia recoge las operaciones relevantes que configuran todas y cada una de las actividades que son ofrecidas a las instituciones que forman nuestra cartera de clientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han confeccionado a partir de los registros contables de la Agencia, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los movimientos que se muestran en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación de lo contrario, las cifras mencionadas están expresadas en euros.

Se formulan las presentes Cuentas Anuales habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable del Plan General de Contabilidad aprobado por el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre*, y sus modificaciones, aprobadas por el *Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre*, por el *Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre*, así como por la *Ley 31/2014 de 3 de diciembre*, por la que se modifica la *Ley de Sociedades de Capital* para la mejora del gobierno corporativo en la que han introducido determinadas modificaciones que afectan al contenido de las mismas y del informe de gestión.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

En la formulación de las Cuentas Anuales han sido aplicados exclusivamente los criterios y principios contables establecidos como obligatorios por el Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen ni se estiman supuestos que afecten a la valoración futura de los activos y pasivos representados en estas Cuentas Anuales y en el siguiente ejercicio contable.

No se han utilizado estimaciones para la valoración de activos, pasivos, gastos e ingresos de carácter relevante, salvo la provisión realizada para responsabilidades por deterioro de determinados activos (notas 12.7 Y 14)

A final del ejercicio 2020 el saldo por este de provisiones por responsabilidades se eleva a 562.521,18 euros; con origen en 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por



232.399,51 euros; probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 28.072,70 euros y la dotación del Anexo XV del año 2020 por 302.048,97 euros.

Asimismo, la Dirección manifiesta la inexistencia de condiciones que aporten incertidumbre o dudas significativas sobre el funcionamiento normal de esta Agencia en el futuro.

2.4 Comparación de la información y cambios en criterios contables y corrección de errores

En el ejercicio 2020 al igual que en 2019, la cuenta de resultados no recoge ingresos por subvenciones, sino que se contabilizan como aportaciones de socios en la cuenta *118000*, lo que supone que se presente un resultado negativo por el importe prácticamente total de los gastos del ejercicio. Este resultado negativo se financia con la aportación de capital de la Comunidad de Madrid.

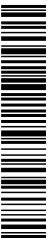
La cuenta de subvenciones, donaciones y legados refleja actualmente las subvenciones concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y las adscripciones y donaciones de elementos normalmente ligados al inmovilizado material, recibidas de terceros de forma gratuita, que se registran por su valor de mercado, atendiendo en sus correcciones valorativas a los criterios de vida útil para elementos homogéneos.

El importe del presupuesto 2020 aprobado para la Agencia inicialmente es de 193.955.697 euros, aunque finalmente el límite de gasto a cierre de ejercicio ha ascendido a 226.346.565 euros.

La aportación inicial de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda era de 167.131.297, este importe fue incrementado por las siguientes aportaciones:

- Aportación de 26.824.400 euros procedente de diferentes programas de la Comunidad de Madrid para la ejecución de tres Planes Horizontales: Renovación de Puesto Digital, Renovación Tecnológica de Sistemas de Información e Infraestructuras y Potenciación de Servicios e Infraestructuras de Seguridad TIC.
- Transferencia procedente de la Dirección General del Servicio Público de Empleo por importe de 2.997.506 euros.
- Transferencia de 265.956 euros recibida de la Consejería de Ciencia, Universidades y Educación continuar con el proceso de modernización de los Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Ampliación del presupuesto con cargo a excedentes de tesorería de Madrid Digital por 29.127.406 euros, para poder atender las nuevas necesidades extraordinarias surgidas por el COVID-19.

A final del ejercicio 2020, la Agencia tenía un pendiente de cobro de la Comunidad de Madrid una cuantía de 86.563.153,82 euros. Este importe corresponde a los derechos pendientes de cobro del segundo



semestre de 2020, de las aportaciones concedidas procedentes de la Comunidad de Madrid por importe de 83.565.648 euros, así como una cuantía de 2.997.505,82 euros procedente de transferencia de la Dirección General de Servicio Público de Empleo.

En este sentido, el 18 de febrero de 2021 se ha recibido el importe de 44.780.329,82 euros procedente del cobro del tercer trimestre de 2019 de la aportación de la Comunidad de Madrid por 41.782.824,00 euros y 2.997.505,82 euros relativos a la transferencia de la Dirección General del Servicio Público de Empleo.

En el Consejo de Administración de fecha 29 de mayo de 2020, en el cual se aprobaron las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, se autorizó la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores con las aportaciones recibidas (184.355.467,55 euros).

El importe total de Fondos Propios no se ve modificado por la operación mencionada ascendiendo a final del ejercicio 2020 a 205.407.713,20 euros. A cierre del ejercicio 2020 las aportaciones de la Comunidad de Madrid ascienden a 620.019.740,67 euros, y los resultados de ejercicios anteriores se elevan a -194.947.473,39 euros.

2.5 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada a partir de los registros auxiliares de contabilidad, de manera que el detalle de los análisis requeridos pueda localizarse en las notas correspondientes de la Memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Las notas al Balance de Situación recogen en su desglose los elementos patrimoniales, que en su caso, estén registrados en dos o más partidas.

2.7 Clasificación del activo y pasivo corriente y no corriente

La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes ha sido realizada atendiendo a los siguientes criterios:

El activo corriente comprende los derechos y activos que la Agencia espera consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, no excediendo éste de un año.

Los demás elementos quedan asignados al activo no corriente, procediéndose a su reclasificación en corriente, cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

Igualmente, el pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación, procediéndose de forma similar en la reclasificación del pasivo no corriente en las circunstancias mencionadas anteriormente para el activo.



2.8 Aplicación de resultados

Base de reparto	Importe (en euros)
Pérdidas del ejercicio 2020	220.364.771,82
Aplicación	Importe (en euros)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	220.364.771,82

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado intangible

El Inmovilizado intangible está integrado por:

- Derechos de uso sobre licencias de software estándar, adquiridas a terceros fabricantes o distribuidores.
- Sistemas de información desarrollados tanto con medios propios como adquiridos a terceros o por la combinación de ambos, entre los que se incluyen la confección de páginas web.

Quedan incorporados a esta naturaleza de activos el *“Desarrollo de aplicaciones informáticas en curso”*, que corresponde íntegramente a las fases finalizadas de los desarrollos de sistemas de información, pero que no conforman la totalidad de los diferentes sistemas, esto es, aún no están disponibles para su puesta en servicio o producción. Estos activos en proceso de construcción no son capitalizados hasta la fecha de puesta en servicio, aplicando el correspondiente traspaso a la cuenta principal.

- Denominaciones comerciales de productos y sistemas, así como nombres de dominios de acceso a través de internet a webs oficiales. También quedan recogidos los correspondientes costes de renovación de derechos de explotación y vigencia temporal.

Los activos se amortizan por el método lineal, desde la fecha de instalación y puesta en servicio, tomando como base del cálculo de amortizaciones el valor de adquisición o coste de producción correspondiente, en el número de años concretado en la nota 4.

Durante el ejercicio actual se han activado elementos que incorporan en su valoración costes internos, horas de dedicación de personal propio a fases exclusivamente ligadas a producción de proyectos de cierta relevancia, según la nota 4.5.

No existen circunstancias sobre ningún activo que califiquen como indefinida su vida útil.



3.2 Inmovilizado material

Los elementos del activo fijo material lo componen las infraestructuras y redes de comunicaciones, así como el equipamiento de elementos informáticos con los que se dota a todos los puestos de trabajo del personal de la Comunidad de Madrid (ordenadores personales, impresoras, escáneres, etc).

También es activo de la Agencia una buena parte del mobiliario utilizado por el personal de la Agencia. La oficina mencionada anteriormente como sede de la Agencia (Embajadores 181), está en régimen de arrendamiento operativo, correspondiendo la propiedad a la *Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid*.

Los activos se amortizan por el método lineal, desde la fecha de instalación y puesta en servicio, tomando como base del cálculo de las amortizaciones el valor de adquisición o coste de producción correspondiente.

Se consideran nuevas adquisiciones, e incrementan el valor de las inversiones realizadas, los costes de ampliación, modernización y las mejoras siempre que representen un incremento de productividad, capacidad, eficiencia productiva o bien una prolongación de la vida útil de los bienes afectados, amortizándose en el número de años mencionado en la nota 5.

No existen circunstancias sobre ningún activo que califiquen como indefinida su vida útil.

En cuanto a la valoración por deterioro de activos, se registra la correspondiente pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

3.3 Arrendamientos

Esta Agencia no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero con vigencia en 2020. Respecto a los gastos derivados de las operaciones por arrendamiento operativo, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

3.4 Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Agencia se clasifican, a efectos de su valoración, en la categoría de "*Préstamos y partidas a cobrar*", registrándose por su valor nominal, ya que no están sujetos a ningún tipo de interés contractual, observándose, en todo caso, los efectos que puedan concurrir en cuanto a la actualización de los flujos de efectivo y circunstancias de deterioro de su valor de acuerdo a las normas de valoración.

Estos activos son los saldos vivos por los anticipos a empleados sobre salarios no devengados, con un periodo máximo de amortización de 36 meses, asimilándolos a la naturaleza de préstamos sin coste explícito ni implícito, ya que el mismo es muy poco significativo.



3.5 Existencias

Los materiales y mercancías quedan registrados, en el momento de su recepción por almacén, valorándose a su precio de adquisición e incorporándose, en su caso, los gastos adicionales girados por el proveedor y reduciendo los descuentos practicados.

El método utilizado de valoración de los almacenes es el precio medio ponderado, estableciéndose el registro contable de sus variaciones según el sistema administrativo.

En la medida que el índice medio de rotación de almacenes no excede de medio año, no se han dotado provisiones por depreciación.

3.6 Impuesto sobre beneficios

Esta Agencia no está sujeta al Impuesto sobre beneficios, atendiendo al artículo 35.4 de la *Ley General Tributaria*, relativo a la personalidad jurídica de una entidad que se adquiere mediante su inscripción en el Registro Mercantil y el artículo 9.1, de la *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades*.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios, a tenor de convenios de colaboración o encomiendas de gestión con entidades e instituciones de la Comunidad de Madrid, quedan registrados por el precio acordado entre las partes, no incluyendo los impuestos que graven estas operaciones y se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos se valoran por el precio neto de adquisición, deducido los importes por el concepto de descuento, e incrementando el importe de los impuestos repercutidos por terceros, por su carácter no deducible, en la medida que son financiados por aportaciones recibidas no sujetas a tributación.

3.8 Provisiones y contingencias

Se registran atendiendo al grado de fiabilidad de ocurrencia sobre los hechos económicos que representan, teniendo en cuenta, para su valoración, la obtención o cesión de recursos, así como la aplicación del principio de devengo y, en su caso, el de correlación de ingresos y gastos.

Se tiene contabilizada una provisión para responsabilidades, por importe de 562.521,18 euros, atendiendo al grado de fiabilidad de ocurrencia anteriormente mencionado.



3.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

En aplicación de la legislación vigente, la destrucción de equipamiento y materiales nocivos contra el medioambiente es efectuada por los propios fabricantes de estos elementos y complementariamente esta Agencia tiene suscrita una colaboración con la empresa Reciclaje de equipos eléctricos y electrónicos (RECYTEL), para el reciclado de material y equipamiento eléctrico y electrónico.

Para la destrucción y reciclaje de otros materiales, incluidos los altamente contaminantes (soportes magnéticos, plásticos, etc.), ha sido contratada la empresa *Alba Servicios Verdes, S.L.*, cuyo contrato termina el 31 de marzo de 2021, siendo la encargada de certificar la seguridad de que los contenidos documentales y digitales no son accesibles por terceros y que los subproductos obtenidos de este tratamiento son convenientemente reciclados.

Los costes ocasionados por los servicios adquiridos a ambas firmas son considerados gastos del ejercicio.

3.10 Gastos de personal

Se registran en función de la corriente devengada por los conceptos salariales reconocidos en el Convenio Colectivo vigente, ya se traten de remuneraciones fijas o variables, además de aquellos beneficios sociales retribuidos en nómina como de prestación directa por terceros. Todo ello sujeto al tratamiento que sobre imposición indirecta o sujeción a regímenes de cobertura social les sea aplicable.

No se recoge en el Convenio Colectivo, y por tanto no tiene reflejo en los registros contables, ningún compromiso en sistemas de remuneración a largo plazo del personal.

Desde el 1 de enero de 2020, con el objetivo mejorar y facilitar el procedimiento de gestión de personal, se han creado las siguientes cuentas contables:

- *"(471000) Organismos de la Seguridad Social, deudores"* para reflejar las cantidades adelantadas al trabajador por parte de la Agencia, como anticipo de las cantidades debidas por la Seguridad Social en los casos de incapacidad temporal.
- *"(640300) Sueldos y salarios – pagas extras"* que recoge la parte del gasto de nómina mensual relativa a las pagas extras.

3.11 Subvenciones, donaciones y legados

La cuenta de subvenciones, donaciones y legados refleja actualmente las subvenciones concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y las adscripciones y donaciones de elementos normalmente ligados al inmovilizado material, recibidas de terceros de forma gratuita, que se registran por su valor de mercado, atendiendo en sus correcciones valorativas a los criterios de vida útil para elementos homogéneos.

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con el criterio que se indica a continuación: si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a



resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

3.12 Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado según el método indirecto, utilizándose las siguientes expresiones, con el significado que se indica:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos del inmovilizado intangible para los dos ejercicios sujetos a comparación son:

COSTE 2020					
Cuenta	Clase	Denominación	2020	Incorporaciones	2019
203000	I1209	Propiedad Industrial	101.831,04	0	101.831,04
206000	I1509	Licencias de software	110.199.531,94	4.879.993,82	105.319.538,12
206000	I1510	Cesión uso (licencias software)	390.444,72	0	390.444,72
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	171.450.302,09	6.612.590,09	164.837.712,00
TOTAL			282.142.109,79	11.492.583,91	270.649.525,88

AMORTIZACIÓN 2020					
Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.20	Alta	SALDO AL 31.12.2020
203000	I1209	Propiedad Industrial	-104.276,58	-327,46	-104.604,04
206000	509, I1510 e I15	Licencias de software	-114.162.857,84	-6.069.746,37	-120.232.604,21
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	-214.551.544,82	-22.766.457,02	-160.004.735,79
TOTAL			-328.818.679,24	-28.836.530,85	-280.341.944,04

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE 2020		
Concepto	SALDO A 01.01.2020	SALDO A 31.12.2020
COSTE	396.738.507,58	335.983.024,68
AMORTIZACIÓN	-328.818.679,24	-280.341.944,04
TOTAL NETO	67.919.828,34	55.641.080,64



A continuación, se detalla la información del ejercicio anterior:

COSTE 2019						
Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.19	Alta	Traslados	SALDO AL 31.12.2019
203000	I1209	Propiedad Industrial	105.105,18	0	0,00	105.105,18
206000	I1509 y I1510	Licencias de software	119.258.957,28	9.205.568,14	19.329,75	128.483.855,17
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	240.718.674,01	12681125,81	1.690.468,20	255.090.268,02
206900	I1590 y E1509	Aplicaciones/licencias en curso	12.414.181,03	2.354.896,13	-1.709.797,95	13.059.279,21
TOTAL			372.496.917,50	24.241.590,08	0,00	396.738.507,58

AMORTIZACIÓN 2019					
Cuenta	Clase	Denominación	SALDO AL 01.01.19	Alta	SALDO AL 31.12.2019
203000	I1209	Propiedad Industrial	-103.949,12	-327,46	-104.276,58
206000	I1509 y I1510	Licencias de software	-109.589.822,07	-4.573.035,77	-114.162.857,84
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	-191.588.769,74	-22962775,08	-214.551.544,82
TOTAL			-301.282.540,93	-27.536.138,31	-328.818.679,24

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE 2019		
Concepto	SALDO A 01.01.2019	SALDO A 31.12.2019
COSTE	372.496.917,50	396.738.507,58
AMORTIZACIÓN	-301.282.540,93	-328.818.679,24
TOTAL NETO	71.214.376,57	67.919.828,34

4.1 Vida útil, coeficiente y método de amortización

Se muestra en el cuadro siguiente las características de gestión y vida útil asignada a los elementos del activo fijo intangible:

Inmovilizado intangible - Coeficientes de amortización – Clases de activo			
Concepto	Clase	Identificación	Coeficiente
Propiedad industrial / intelectual	I-1209	No etiquetable	10 años
Licencias de software y programas estándar	I-1509	No etiquetable	4 años
Desarrollo de sistemas de información y aplicativos	I-1519	No etiquetable	4 años

(1) Fuente: R.D. 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades

4.2 Activos intangibles totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Agencia tenía elementos del inmovilizado intangible instalado y totalmente amortizado, conforme al siguiente detalle:

2020					
Cuenta	Clase	Denominación	2020	Incorporaciones	2019
203000	I1209	Propiedad Industrial	101.831,04	0	101.831,04
206000	I1509	Licencias de software	110.199.531,94	4.879.993,82	105.319.538,12
206000	I1510	esión uso (licencias softwar	390.444,72	0	390.444,72
206100	I1519	Desarrollo aplicaciones	171.450.302,09	6.612.590,09	164.837.712,00
TOTAL			282.142.109,79	11.492.583,91	270.649.525,88

4.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios

En el ejercicio 2020 se han realizado bajas en el inmovilizado intangible por un valor neto contable de 10.315.162,43 euros, ver nota 13.5; reflejándose entre otras partidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias un resultado negativo del mismo importe, producto del valor neto contable que tenían las aplicaciones dadas de baja por obsolescencia y modernización de los sistemas de información.

Desde el Ejercicio 2018 se ha realizado el Plan de Renovación Tecnológica de Sistemas de Información e Infraestructuras siendo su objetivo reducir la obsolescencia en aplicaciones e infraestructuras tecnológicas que estando operativas, dada la antigüedad de su instalación y puesta en marcha plantean riesgos y problemas de soporte y mantenimiento según las versiones de productos o equipamientos en los que se basan. Esta obsolescencia redundo en costes de mantenimiento y evolución elevados, y constituye una dificultad añadida para la incorporación de nuevas funcionalidades y servicios.

Es por ello que durante los últimos años se ha realizado progresivamente la renovación de aplicaciones cuya tecnología base en la que estaban desarrollados estos Sistemas de Información ha devenido en clara obsolescencia, como por ejemplo en el ámbito de los Sistemas de Información Corporativos y en Sistemas de Información Sectoriales de diversos ámbitos siendo uno de los más destacados el de Justicia.

4.4 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos

En ninguna de las naturalezas del inmovilizado intangible existen activos sujetos a contratos de arrendamiento con terceros, ni que sean prenda de concursos de embargo o cualquier otro litigio.

En la medida que las licencias y aplicativos desarrollados por la Agencia están instalados de forma centralizada, en concreto en su Centro de Proceso de Datos principal, con las debidas medidas de seguridad física y sujetos a procedimientos de salvaguarda periódica, no caben las medidas de aseguramiento externo. Además, la Agencia en su determinación de garantizar la disponibilidad de tales activos posee un centro de respaldo y réplica de todos los elementos lógicos.

4.5 Incorporación de costes internos

En el ejercicio 2020 se ha realizado un esfuerzo dentro de la organización en la orientación a la gestión por proyectos en Madrid Digital para dar cobertura a las Medidas del PEIM (Plan Estratégico de Innovación y Modernización de la Comunidad de Madrid), lo que permite conocer de una forma más precisa y exhaustiva la dedicación a cada uno de los proyectos de desarrollo de Sistemas de Información, tanto de personal interno como del personal perteneciente a contratos de mantenimientos evolutivos que mejoran las funcionalidades y prestaciones de las aplicaciones en producción en la Comunidad de Madrid.

De acuerdo a los registros de actividad e imputación de horas trabajadas sobre desarrollos de sistemas de información activables durante 2020, han sido activados desarrollos por importe de 9.663.384,70 euros. Hay que tener en cuenta que en 2020 ha habido una regularización del activo 99036354 de 2019,



por -133.100 euros, siendo el saldo final de la cuenta 9.530.284,7 euros. Las activaciones de 2020 se corresponden con:

I. Costes de personal interno, por un importe de 2.186.769,90 euros, que se han dedicado a las fases de diseño y construcción, integración-validación e implantación de sistemas de relevancia, con el siguiente detalle:

Aplicación	Descripción Aplicación	Proyecto	Descripción Proyecto	Nº Horas	Importe
ADOC	ARCHIVO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS	P16/002	Archivo Electrónico	1.058,40	52.941,14
CLDOC	CLASIFICADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS	P20/021	Clasificador automático doc's Atlantix	1.425,38	68.106,78
CTAC	CITA PREVIA CORPORATIVA	P20/030	O360 - OFICINA 360 OFICINA DE ATENCIÓN	1.760,85	81.805,44
CUSO	CUADRO DE MANDOS INTEGRAL CONSEJERIA POL	P16/057	CUSO (Cuadro de Mandos Integral de la CM	1.148,18	56.667,16
EXIN	EXPEDIENTES E INSPECCIONES DE INSTALACIO	P17/079	Gestión de Organismos de Control Aut.por DGIEM	1.948,80	72.179,85
GATA	GEST AUTOMATIZ TRIBUTOS AUTONÓMICOS	P18/348	Nuevos BI Analítico para la DG de Tribut	3.290,35	129.340,23
GUIO	SOLUCIÓN DE GUIADO DE HOSPITALES	P16/105	GUIO - Sistema de guiado interno en el Hospital 120	1.317,75	54.943,98
INTS	APLICACIÓN DE INTEGRACIÓN DE JUSTICIA	P19/067	Desa e Implant Expediente Judicial Elec	2.630,43	108.167,58
NX02	S.I. CORPORATIVO ECOFIN-LOGISTICA-CONTRA	P18/357	Gestión electrónica de la Contratación	10.321,57	451.571,68
PFOR	PLATAFORMA DE GESTION DE LA FORMACION	P16/044	Entorno Virtual Aprendizaje (PFOR)	5.436,55	215.293,00
RAIZ	PLATAFORMA INTEGRADA DE GESTIÓN DEL SIST	P19/066	RAICES 2.0: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO,	13.326,47	506.401,40
REMEDY	INCIDENCIAS Y PETICIONES	P17/098	Modernización SD Remedy	4.386,59	181.399,58
TRCM	PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD	P19/058	Ley 10/2019 Transparencia y Participació	872,90	42.053,58
VISO	NÚCLEO - AGENCIA VIVIENDA SOCIAL	P16/084	VISO - Sistema de Administración del Pat	4.354,53	165.904,98
			TOTAL	53.278,73	2.186.769,90

En este capítulo, resulta especialmente destacable el esfuerzo realizado en nuevos desarrollos dentro la plataforma integrada de Gestión del Sistema Educativo RAICES por importe de 506.401,40 euros, el S.I. Corporativo ECOFIN-LOGÍSTICA Y CONTRATACIÓN por importe de 451.571,68 euros, y en la Plataforma de Gestión de la Formación por importe de 215.293 euros.

II. Respecto a los costes activables realizados en el marco de determinados contratos, se han ejecutado trabajos para el inmovilizado intangible por importe de 2.902.963,09 euros.

a.1) Activación en aplicaciones departamentales en los ámbitos de Sanidad, Políticas Sociales y Familia, que asciende a 478.220,23 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (con IVA)
BDOC	BASE DE DATOS UNICA DE CONSULTA	984	22.515,00
CUSO	C. MANDOS INTEGRAL CONS. POLITICAS SOCIALES Y FAM.	2.130	48.736,74
GTFN	GESTION DE TITULOS DE FAMILIA NUMEROSA	813	18.602,33
MAYO	GESTION SOCIOS Y ACTIVIDADES CENTROS DE MAYORES	629	14.392,21
PLAS	PLAZAS DE ATENCION SOCIAL	1.165	26.656,48
RGM	REG. GRADO DISCAPACIDAD	1.679	39.319,16
RMIN	RENTA MINIMA DE INSERCIÓN	558	12.767,65
SAMO	APLICACIÓN DE SANIDAD MORTUORIA	914	20.913,33

SIDM	SISTEMA INFORMACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA CAM	4.734	108.319,13
SIFA	SIS. INFORMACION PARA GESTION FRAUDE ALIMENTARIO	4.416	102.823,48
SOCO	SISTEMA DE GESTION DE SOCORRISMO ACUATICO	1.225	28.029,35
XPRES	GESTION DE PRESTACIONES DEL SERMAS	1.536	35.145,37
TOTAL		20.783	478.220,23

a.2) Activación en aplicaciones departamentales en el ámbito de Justicia, Interior y Víctimas; Transportes, Movilidad e Infraestructura; Vivienda y Administración Local que asciende a 1.058.285,30 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe
AJGR	ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	1.538,00	41.369,59
ALVI	AYUDAS AL ALQUILER	2.843,00	56.313,29
CJRE	CONSULTA ASUNTOS JUDICIALES POR INTERNET	426,00	11.458,68
CREA	CONSULTA DEL REPARTO DE ASUNTOS	552,00	14.847,86
CUCO	CUOTAS COMUNIDAD - AVS -	300,00	5.942,31
D042	ATX. D.G. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	805,00	18.204,99
DCCM	DIRECTORIO COMUNICACIÓN C.M.	172,00	3.889,76
DEFE	GESTIÓN DE INVENTARIO DEL DEPOSITO DE EFECTOS	317,00	8.526,76
DPER	DESIGNACIÓN DE PERITOS JUDICIALES	335,00	9.010,93
GEEX	GESTION EXPEDIENTES EXPROPIACIÓN	152,00	3.010,77
GFA	GESTIÓN DE FIANZAS DE ARRENDAMIENTO	467,00	9.648,29
GPALQ	GESTION DEL PLAN ALQUILA	122,00	2.416,54
GPRA	GESTION PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	454,00	12.211,83
GPRC	GESTION PROCESAL CIVIL	921,00	24.773,33
GPRF	GESTION PROCESAL FISCALIA	152,00	4.088,54
GPRH	GESTIÓN PROCESAL HORIZONTAL	10.259,90	276.319,16
GPRM	GESTION PROCESAL MENORES	1.655,00	45.631,42
GPRS	GESTIÓN PROCESAL SOCIAL	542,00	14.578,88
INTS	INTEGRACION DE SUBSISTEMAS DE JUSTICIA	846,00	23.222,05
LXNT	INTEGRACION CON LEXNET	440,50	11.848,70
OFRE	OFICINA DE REGISTRO Y REPARATO	3.223,00	87.523,87
ORUS	VISOR DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO	875,00	23.536,01
PRIS	PAL REGIONAL DE INVERSIÓN 2016-2020	559,00	11.072,50
RCNV	REGISTRO DE CONVENJIOS C.M.	199,00	4.500,37
RDPA	REGISTRO PLANES AUTOPROTECCIÓN	446,00	10.439,08
SCAC	SERV.COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	700,00	18.828,81
REMU	REGISTRO DE MUDANZAS	138,00	2.733,46
RMOV	RECURSOS MOVILIZABLES	290,00	6.558,32



RUHE	REGISTRO DE UNIONES DE HECHO	160,00	3.618,38
SITREM	SISTEMA DE EMERGENCIAS DE BOMBEROS C.M.	3.152,00	165.905,52
TRUE	TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	95,00	1.881,73
VIAD	GESTION DE DOCUMENTACIÓN AVS	1.002,00	19.847,32
VICA	GESTION TITULARES CUENTAS FACTURACION AVS	1.014,00	20.085,01
VIFC	GESTION FACTURACIÓN Y COBRO AVS	688,00	13.627,70
VINI	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	100,00	1.980,77
VIPE	VIGILANCIA PENITENCIARIA	595,00	16.004,49
XMEN	EXPEDIENTE MENOR INFRACTOR	1.964,00	52.828,26
TOTAL		38.499,40	1.058.285,30

a.3) Activación en aplicaciones departamentales en los ámbitos de Vicepresidencia, Transparencia, Deporte y Portavocía; Educación y Juventud, Ciencia, Universidades e Innovación; Cultura y Turismo, que asciende a 860.339,96 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
ACTI	ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD-TIVE	1.022	25.919,56
AYCO	APROBACIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS	1.045	26.502,87
CJOV	CARNET JOVEN	1.291	32.741,83
CUNI	GESTIÓN DE CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE INTERINOS	1.116	28.303,55
D075	ESC ATL - SGT CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN	24	608,68
EECD	ENCUESTAS ENSEÑANZA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	741	18.792,95
ESE	ESTRUCTURA DE SISTEMA EDUCATIVO	120	3.043,39
GAIN	PROCO	161	4.083,22
GAP	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PUBLICACIONES	1.259	31.930,25
GCAM	GESTION DE CAMPEONATOS ESCOLARES DE LA COMIUNIDAD DE MADRID	220	5.579,55
GECD	GESTIÓN ECONÓMICA DE CENTROS DOCENTES	355	9.003,37
GICE	GESTIÓN INTEGRADA DE CENTROS EDUCATIVOS	205	5.199,13
GIFP	GESTIÓN INTEGRADA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	230	5.833,17
GUAY	AYUDAS Y BECAS	2.976	75.476,12
HABI	HABILITACIONES LINGUISTICAS Y ACREDITACIONES DE DOCENTES	2.773	70.327,72
HCLI	HISTORIALES MÉD. MEDICINA DEP.	341	8.648,31
ICOD	INVENTARIO DE CENTROS Y ÓRDENES DE DISTRIBUCIÓN	288	7.304,14
ICPC	FINANCIACIÓN CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	843	21.379,83
NSUS	GESTIÓN DE NECESIDADES DE SUSTITUCIÓN DE INTERINOS	1.091	27.669,51
OPOS	OPOSICIONES	2.426	61.527,24
PICT	PROGRAMA DE AYUDA A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA CONCURSOS DE TRASLADOS	3.330	84.454,13
SAII	SISTEMA DE AYUDAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	1.596	43.437,02
SICE	SISTEMA INTEGRADO DE CENTROS EDUCATIVOS	793	20.111,75



SIG4	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO	1.278	32.412,12
SITE	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	168	4.260,75
STEE	STEE-10 /SISTEMA DE TRATAMIENTO DE ENCUESTAS	10	253,62
USED	USUARIOS DE EDUCACION (ASOCIACIÓN CENTROS Y DAT)	67	1.699,23
DEPO	GESTIÓN DE DEPÓSITO LEGAL	167	3.776,69
RTPI	REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	548	12.392,97
WBOC	GESTIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	613	13.862,93
QUADRIVIUM	SISTEMA UNIFICADO MULTIDIMENSIONAL DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID	3.591	173.804,40
TOTAL		30.688	860.339,96

a.4) Activación en aplicaciones departamentales en los ámbitos de Hacienda y Función Pública, Economía, Empleo y Competitividad, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, que asciende a 365.192,37 euros:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
ACID	AYUDA A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE TRABAJADORES DISCAPACITADOS	440	9.636,44
ACMM	INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA MAYORES 45 AÑOS Y MUJERES CON DIFICULTADES DE INSERCCIÓN	1.243	28.201,33
CDLD	PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	1.479	32.391,50
CERE	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA	910	21.097,08
D007	ESC ATL - DG TRABAJO (ECON.EMP.Y HAC.)	296	6.482,70
D014	ESCRITORIO ATLANTIX - VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO	959	21.837,69
ERCO	EXPEDIENTE DE RECLAMACIONES DE CONSUMO	335	7.336,80
ESAC	EXPEDIENTE SANCIONADOR DE CONSUMO	302	6.614,10
EXIN	EXPEDIENTES E INSPECCIONES DE INSTALACIONES DE INDUSTRIA	4.534	99.299,10
GJ16	GARANTÍA JUVENIL	2.237	50.077,91
PSUB	PLATAFORMA DE SUBVENCIONES DE EMPLEO	611	14.369,36
RESO	REGISTRO DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOCIAL	682	14.936,48
SEVE	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE SUBVENCIONES	2.347	52.911,73
TOTAL		16.375	365.192,37

b) Activación en los Sistemas de Información Corporativos, que asciende a 4.190.587,06 euros con el siguiente detalle:

Código Aplicación	Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA inc.)
AREA	RECAUDACION EJECUTIVA AUTONÓMICA	2.416,00	80.310,99
ASCM	UNIDAD DE PRESTACIONES ASISTENCIALES	549,00	20.701,08
ASES	AUTOSERVICIO DEL EMPLEADO	2.353,00	83.620,21
BITA	BI TRIBUTARIO (CUADRO DE MANDO HACIENDA)	700,00	25.926,67

BSAN	BOLSAS DE SANIDAD	3.119,00	120.616,72
CENS	CENSO ELECTORAL SINDICAL	119,00	4.228,99
CTPE	CONCURSO DE TRASLADOS PERSONAL ESTATUTARIO	2.666,50	99.111,14
DONAMADRID	DONAMADRID	250,00	9.075,00
DONAMADRID-INGRESOS	RECAUDACIÓN DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	885,00	38.217,85
ESTR	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RPT	1.785,00	68.433,36
GAMO	ADECUACIONES TÉCNICAS EN LIBRERIAS	220,00	7.453,60
GATA	RENOVATEC FORMS 4.5 A FORMS 10G	12.268,00	428.702,81
GIAP	GESTIÓN INTEGRAL DE APLAZAMIENTOS	1.753,00	61.275,71
GIRA	GESTIÓN INTEGRAL DE RECAUDACIÓN AUTONÓMICA	930,00	39.241,59
GPSE	GESTIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	724,00	25.729,29
GPT001	GESTION DE TURNOS GPT	1.754,00	153.614,97
GTJU	GESTIÓN TRIBUTARIA DE JUEGO	868,00	34.690,32
GTLI	GESTIÓN TRIBUTARIA DE LIQUIDACIÓN	340,00	14.207,66
GUAR	GESTIÓN DE GUARDIAS Y HORAS EXTRA HGM	880,00	34.031,01
LESA	BOLSAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE LABORALES	509,00	19.683,84
LIGE	LISTADOS DE GESTIÓN	220,00	7.818,29
M4-001	META4-PEOPLENET	12.395,72	562.004,61
M4-002	META4-EMIND MODELO MUR	4.571,00	207.243,20
MIAU	MÓDULO DE INSPECCIÓN AUTONÓMICA	1.706,00	49.850,27
NOIR	NOMINA E IRPF	468,00	16.631,64
NX02	NEXUS ECCL	23.758,97	1.062.610,04
OPTI	OFICINA VIRTUAL TRIBUTARIA	941,00	34.117,69
PLAC	GESTIÓN DE TURNOS	1.902,00	72.302,95
PRED_WS	FASE 1 NUEVO CONVENIO OO.LL.	140,00	6.229,60
PROV	PROVISIÓN Y COBERTURA INTERINA	993,00	35.288,94
PTEL	GESTIÓN DE PLANES DE TELETRABAJO	4.518,00	174.718,29
PTJU	GESTIÓN TRIBUTARIA DE JUEGO	925,00	29.241,59
RTAS	RECAUDACIÓN DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	482,00	14.841,44
SARE	SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	48,00	1.705,81
SELE	SELECCIÓN Y OPE	2.795,00	108.087,12
SIRE	REGISTRO DE PERSONAL	1.833,40	69.811,80
SIRI	GESTIÓN DE PERSONAL	5.482,00	209.750,71
SIVA	SISTEMA DE VALORACIÓN TRIBUTARIA	154,00	5.179,09
SOAD	SOLICITUDES DE ADMISIÓN	321,00	12.413,58
SSRE	SEGURIDAD SOCIAL	915,80	33.783,32
VALBI	MIGRACIÓN DELPHI A JAVA - VALORACIÓN DE BIENES	942,00	32.918,00
VARIAS	MIGRACIONES A ATLAS 2 MIGRACION TOMCAT	2.151,00	75.166,27



TOTAL **102.751** **4.190.587,06**

a) En el ámbito de la Dirección de Arquitectura se ha activado por importe de 523.989,88 euros:

Denominación Aplicación	Horas	Importe (IVA Inc.)
ORACLE SERVICE BUS	1.628	64.394,75
PLATAFORMA GOBIERNO API'S	1.893	76.062,29
SEGUIMIENTO MEDIDAS Y PROPUESTAS PROVEEDORES COVID-19	272	12.736,94
SERVICIO WEB DE CONTROL DE VERSIONES	305	12.436,38
ENVÍO TELEMÁTICO DE IMPRESOS	396	18.425,88
PLATAFORMA PARA EVALUAR CÓDIGO FUENTE	720	25.364,99
RECAUDACIÓN DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	61	2.660,43
INVENTARIO TÉCNICO DEL CPD	1.030	22.682,66
CONSULTA DE MÓDULOS TÉCNICOS DE APLICACIONES E INFRAESTRUCTURAS	794	17.485,47
PLATAFORMA PARA EVALUAR CÓDIGO FUENTE	2.931	82.968,09
CONSULTAS DE CONFINADOS COVID	80	2.656,19
PLATAFORMA MULTIPKI	360	20.591,90
SISTEMA GESTIÓN ARCHIVO	200	8.999,98
SISTEMA DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE FORMULARIOS HTML	590	15.598,72
PORTAFIRMAS	636	14.496,91
ARCHIVO ENI	440	9.950,56
ATLANTIX - GESTIÓN ELECTRÓNICA PROCEDIMEINTOS ADMINSTRATIVOS	660	15.101,33
INVENTARIO PROCEDIMIENTOS	110	2.487,64
REGISTRO CM	1.074	24.653,63
REGISTRO EMPLEADOS PÚBLICOS HABILITADOS	936	21.167,55
SITUACIÓN DE EXPEDIENTES	430	11.129,22
SERVICIO ASISTENCIA AL CIUDADANO	389	9.264,38
NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	669	15.129,37
GESTOR DE EXPEDIENTES	363	8.209,21
SISTEMA DE INTERPRABILIDAD DE DATOS	337	7.621,22
LIBRERÍA DE INTEGRACIÓN CON SIR DEL MHAP	22	493,00
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	34	768,91
CARPETA CIUDADANA	20	452,30
TOTAL	17.380	523.989,89

4.6 Compromisos de compra

Los compromisos de compra futuros, en el momento de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se detallan a continuación:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907512535830101770095**

Naturaleza	Año 2021	Año 2022
Licencias de software	1.148.386,40	839.663,86
Sistemas de información	9.426.444,02	2.755.558,62
Instalaciones de redes	47.700,31	
Instalaciones de seguridad	192.636,69	
Otras instalaciones técnicas	55.927,46	
Equipos informáticos	827.990,44	
Equipamiento de comunicaciones	336.183,77	
TOTAL	12.035.269,09	3.595.222,48

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos del inmovilizado material para los dos ejercicios sujetos a comparación son:

COSTE 2020

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.20	Alta	Traslados	Bajas	SALDO A 31.12.2020
212000	Redes y comunicaciones	131.004.153,55	1.217.760,65	0,01	0	132.221.914,21
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	2.162.799,90	433.498,41	0	-21.240,00	2.575.058,31
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	116.874,06	0	0	0	116.874,06
212300	Instalaciones de suelo, techos y pref.	480.527,28	0	0	0	480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	1.291.027,86	0	0	0	1.291.027,86
212500	Instalaciones de seguridad	1.282.606,28	194.222,20	0	0	1.476.828,48
212600	Instalaciones contra incendios	417.040,50	0	0	0	417.040,50
212900	Otras instalaciones	154.344,87	0	0	0	154.344,87
213000	Maquinaria	51.127,61	0	0	0	51.127,61
214000	Útiles y herramientas	6.630,16	0	0	0	6.630,16
216000	Mobiliario	1.673.788,69	0	0	-12.313,50	1.661.475,19
216100	Equipos de oficina	171.147,32	1.065,83	0	-1.240,16	170.972,99
216400	Enseres y menaje	37.537,34	2.008,60	0	0	39.545,94
217000	Equipos procesos de información	147.162.751,83	11.281.409,47	8.610.020,17	-10.436.016,05	156.618.165,42
217100	Elementos comunicación	52.322.806,63	6.639.356,31	0	-7.655,24	58.954.507,70
218000	Elementos transporte	92.917,20	0	0	0	92.917,20
219100	Otro inmovilizado material	528.243,31	0	0	0	528.243,31
232000	Redes y comunicaciones en curso	0	0,01	-0,01	0	0
237000	Equipos informáticos en curso	12.026.219,12	14.671.066,45	-8.610.020,17	0	18.087.265,40
237100	Equipos comunicaciones en curso	0	0,02	0	0	0,02
TOTAL COSTE		350.982.543,51	34.440.387,95	0,00	-10.478.464,95	374.944.466,51

AMORTIZACIÓN 2020

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.2020	DOTACIONES EJERCICIO	AMORTIZACION BAJAS	SALDO A 31.12.2020
212000	Redes y comunicaciones	-127.949.125,48	-1.840.509,01	0,00	-129.789.634,49



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0907512535830101770095

212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	-1.837.715,30	-77.921,56	21.240,00	-1.894.396,86
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	-112.343,73	-3.248,78	0,00	-115.592,51
212300	Instalaciones suelo, techos y pref.	-480.527,28	0,00	0,00	-480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	-1.170.596,05	-72.539,60	0,00	-1.243.135,65
212500	Instalaciones seguridad	-1.274.241,36	-11.766,82	0,00	-1.286.008,18
212600	Instalaciones contra incendios	-394.691,39	-6.082,97	0,00	-400.774,36
212900	Otras instalaciones	-141.486,14	-1.809,58	0,00	-143.295,72
213000	Maquinaria	-50.077,35	-1.050,26	0,00	-51.127,61
214000	Útiles y herramientas	-6.630,16	0,00	0,00	-6.630,16
216000	Mobiliario	-1.607.882,76	-8.807,10	12.313,50	-1.604.376,36
216100	Equipos de oficina	-171.147,32	-224,96	1.240,16	-170.132,12
216400	Enseres y menaje	-15.288,41	-3.775,95	0,00	-19.064,36
217000	Equipos procesos de información	-106.470.327,42	-19.814.846,45	10.424.567,90	-115.860.605,97
217100	Elementos comunicación	-45.499.584,31	-3.145.649,09	7.655,24	-48.637.578,16
218000	Elementos transporte	-91.589,64	-940,89	0,00	-92.530,53
219100	Otro inmovilizado material	-528.243,31	0,00	0,00	-528.243,31
TOTAL AMORTIZ. INMOV. MATERIAL		-287.801.497,41	-24.989.173,02	10.467.016,80	-302.323.653,63

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL 2020

Concepto	SALDO A 01.01.2020	SALDO A 31.12.2020
COSTE	350.982.543,51	374.944.466,51
AMORTIZACIÓN	-287.801.497,41	-302.323.653,63
TOTAL NETO	63.181.046,10	72.620.812,88

En el ejercicio anterior, la información del inmovilizado material se refleja en:

COSTE 2019

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.19	Alta	Traslados	Bajas	SALDO A 31.12.2019
212000	Redes y comunicaciones	130.129.325,37	882.241,56	0,00	-7.413,38	131.004.153,55
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	2.175.305,29	211,17	0,00	-12.716,56	2.162.799,90
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	116.874,06	0,00	0,00	0,00	116.874,06
212300	Instalaciones de suelo, techos y pref.	480.527,28	0,00	0,00	0,00	480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	1.291.027,86	0,00	0,00	0,00	1.291.027,86
212500	Instalaciones de seguridad	1.282.606,28	0,00	0,00	0,00	1.282.606,28
212600	Instalaciones contra incendios	417.040,50	0,00	0,00	0,00	417.040,50
212900	Otras instalaciones	154.344,87	0,00	0,00	0,00	154.344,87
213000	Maquinaria	51.127,61	0,00	0,00	0,00	51.127,61
214000	Útiles y herramientas	6.630,16	0,00	0,00	0,00	6.630,16
216000	Mobiliario	1.677.100,57	30.002,44	0,00	-33.314,32	1.673.788,69
216100	Equipos de oficina	171.147,32	0,00	0,00	0,00	171.147,32
216400	Enseres y menaje	37.537,34	0,00	0,00	0,00	37.537,34
217000	Equipos procesos de información	160.456.196,02	10.662.179,29	2.570.041,17	-26.525.664,65	147.162.751,83



217100	Elementos comunicación	54.896.630,73	2.714.052,61	221.888,66	-5.509.765,37	52.322.806,63
218000	Elementos transporte	92.917,20	0,00	0,00	0,00	92.917,20
219100	Otro inmovilizado material	528.243,31	0,00	0,00	0,00	528.243,31
237000	Equipos informáticos en curso	3.476.873,60	11.119.386,69	-2.570.041,17	0,00	12.026.219,12
237100	Equipos comunicaciones en curso	221.888,66	0,00	-221.888,66	0,00	0,00
TOTAL COSTE		357.663.344,03	25.408.073,76	0,00	-32.088.874,28	350.982.543,51

AMORTIZACIÓN 2019

Cuenta	Denominación	SALDO A 01.01.2019	DOTACIONES EJERCICIO	AMORTIZACION BAJAS	SALDO A 31.12.2019
212000	Redes y comunicaciones	-125.022.193,91	-2.934.344,95	7.413,38	-127.949.125,48
212100	Instalaciones de fuerza y alumbrado	-1.761.674,01	-88.652,15	12.610,86	-1.837.715,30
212200	Instalaciones de sonido, vídeo y TV	-109.022,57	-3.321,16	0,00	-112.343,73
212300	Instalaciones suelo, techos y pref.	-480.527,28	0,00	0,00	-480.527,28
212400	Instalaciones de climatización	-1.083.978,43	-86.617,62	0,00	-1.170.596,05
212500	Instalaciones seguridad	-1.270.812,25	-3.429,11	0,00	-1.274.241,36
212600	Instalaciones contra incendios	-388.608,45	-6.082,94	0,00	-394.691,39
212900	Otras instalaciones	-139.642,88	-1.843,26	0,00	-141.486,14
213000	Maquinaria	-48.048,57	-2.028,78	0,00	-50.077,35
214000	Útiles y herramientas	-6.630,16	0,00	0,00	-6.630,16
216000	Mobiliario	-1.633.782,93	-7.414,15	33.314,32	-1.607.882,76
216100	Equipos de oficina	-171.147,32	0,00	0,00	-171.147,32
216400	Enseres y menaje	-11.662,49	-3.625,92	0,00	-15.288,41
217000	Equipos procesos de información	-115.767.928,05	-17.191.773,02	26.489.373,65	-106.470.327,42
217100	Elementos comunicación	-48.127.940,11	-2.881.409,51	5.509.765,31	-45.499.584,31
218000	Elementos transporte	-90.063,55	-1.526,09	0,00	-91.589,64
219100	Otro inmovilizado material	-528.243,31	0,00	0,00	-528.243,31
TOTAL AMORTIZ. INMOV. MATERIAL		-296.641.906,27	-23.212.068,66	32.052.477,52	-287.801.497,41

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL 2019

Concepto	SALDO A 01.01.2019	SALDO A 31.12.2019
COSTE	357.663.344,03	350.982.543,51
AMORTIZACIÓN	-296.641.906,27	-287.801.497,41
TOTAL NETO	61.021.437,76	63.181.046,10

La naturaleza de "Equipos informáticos en curso" (237000) recoge, en el valor de adquisición a 31.12.2020 el importe 18.087.265,40 euros, correspondiente al equipamiento que, habiéndose recibido en nuestro Centro de Distribución, aún estaba pendiente de instalación y puesta en marcha al final del ejercicio.

La amortización del inmovilizado para 2020 asciende a 53.825.703,87 euros; de los cuales 28.836.530,85 euros corresponden a la amortización del inmovilizado intangible y 24.989.173,02 euros al inmovilizado



5.1 Vida útil, coeficientes y método de amortización

En el cuadro siguiente figuran las características de gestión y vida útil asignada a los elementos del activo fijo Inmovilizado material - Coeficientes de amortización – Clases de activo

Concepto	Clase	Identificación	Coeficiente en años (1)
Terrenos	I-2000	No etiquetable	0
Construcciones	I-2100	No etiquetable	55
Infraestructuras y equipamiento para producción	I-2200 / I-2210 / I-2220	Etiquetable	5 a 10
	I-2209 / I-2219 / I-2229	No etiquetable	
Infraestructuras y equipamiento generales	I-2240 / I-2250 / I-2290	Etiquetable	5 a 10
	I-2239 / I-2249 / I-2259 / I-2269	No etiquetable	
Elementos destinados al uso general	I-2300 / I-2600	Etiquetable	5 a 10
	I-2309 / I-2409 / I-2609 / I-2639 / I-2649	No etiquetable	
Equipamiento para soporte y puesto de trabajo	I-2700 a I-2705 / I-2710	Etiquetable	4 a 10
	I-2709 / I-2719	No etiquetable	
Otro inmovilizado material	I-2809 / I-2919	No etiquetable	10

(1) Fuente: R.D. 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades

5.2 Compensación de terceros por deterioro, retiro o pérdida de inmovilizado

La política de la Agencia es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Agencia tiene asegurado un valor razonable de su activo material, generalmente compuesto por equipamiento informático y de comunicaciones sujeto a un riesgo no estándar, por cuestión de ubicación de los elementos.

En el año 2020 los capitales asegurados se elevaron a 23.383.809,87 euros en equipamiento y de 1.627.059,88 euros en mobiliario. En el seguro de equipamiento no están incluidos los equipos de la sede central de la Agencia, ya que supondría una elevación importante de la prima que no compensaría el valor de los equipos.

5.3 Inversiones situadas fuera del territorio español

La Agencia dota de equipamiento informático y de comunicaciones a la Oficina de Representación de la Comunidad de Madrid, ante la Unión Europea, cuyos datos identificativos y valoración, en euros, se detallan:

Domicilio	Valor Adquisición	Fondo Amortización	Valor Neto
Boulevard du Regent, 52	79.036,72	79.036,72	0,00



5.4 Elementos del inmovilizado material totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Agencia tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	Clase	Denominación	2020	Incorporaciones	2019
212000	I2200	Redes y comunicaciones	25.595.744,41	12.835.323,43	12.760.420,98
212000	I2209	Ins.comunicaciones	97.224.885,20	155.798,04	97.069.087,16
212100	I2210	Inst. eléctricas (E)	1.565.325,36	98.649,07	1.466.676,29
212100	I2219	Inst. eléctricas (NE)	195.999,68	22.996,09	173.003,59
212200	I2220	Instalaciones de sonido (E)	29.517,93	19.219,64	10.298,29
212200	I2229	Instalaciones de sonido (NE)	74.304,42	0,00	74.304,42
212300	I2239	Instalaciones suelo	480.527,28	0,00	480.527,28
212400	I2240	Inst.Calefacción/Climatización (E)	468.120,44	351.583,63	116.536,81
222400	I2249	Inst.Calefacción/Climatización (NE)	336.778,66	0,00	336.778,66
212500	I2250	Inst. de seguridad (E)	631.716,82	3.471,94	628.244,88
222500	I2259	Inst. de seguridad (NE)	630.708,46	2.720,57	627.987,89
212600	I2260	Inst. incendios (E)	40.524,06	0,00	40.524,06
212600	I2269	Inst. incendios (NE)	327.856,10	0,00	327.856,10
212900	I2290	Otras instalaciones (E)	19.111,54	0,00	19.111,54
212900	I2299	Otras instalaciones (NE)	117.539,32	0,00	117.539,32
213000	I2300	Maquinaria (E)	23.160,00	13.957,04	9.202,96
213000	I2309	Maquinaria (NE)	27.967,61	2.270,32	25.697,29
214000	I2409	Útiles y herramientas	6.630,16	0,00	6.630,16
216000	I2600	Mobiliario (E)	940.185,32	-16.172,13	956.357,45
216000	I2609	Mobiliario (NE)	649.001,93	-12.498,08	661.500,01
216100	I2610	Equipos de oficina (E)	6.762,12	0,00	6.762,12
216100	I2619	Equipos de oficina (NE)	164.385,20	0,00	164.385,20
216400	I2649	Enseres y Menaje (NE)	1.559,57	0,00	1.559,57
217000	I2700	Ordenadores personales	18.160.372,38	-11.998.260,84	30.158.633,22
217000	I2701	Servidores	14.848.022,57	-1.866.013,06	16.714.035,63
217000	I2702	Ordenadores portátiles	8.030.633,01	61.325,03	7.969.307,98
217000	I2703	PDA's	2.108.368,12	-144.577,79	2.252.945,91
217000	I2704	Eq. impre. y repro.	16.826.324,13	-298.265,13	17.124.589,26
217000	I2705	Eq. Audio Grab. Etiqu.	9.459.715,53	-344.658,99	9.804.374,52
217000	I2708	Otros Elem Informáticos	2.403.044,18	-152.442,17	2.555.486,35
217000	I2709	Elem.Inform. y Audiov.	11.057.203,10	222.566,06	10.834.637,04
217100	I2710	Eq. Comunicaciones	29.830.390,27	-4.056.435,08	33.886.825,35
217100	I2711	Serv. Comunicaciones	130.656,04	82.220,18	48.435,86
217100	I2719	Elementos comunicaciones	12.359.095,61	258.260,43	12.100.835,18
218000	I2809	Elementos de tptes.	85.390,03	0,00	85.390,03
229100	I2919	Otro inmov. material	528.243,31	0,00	528.243,31
TOTAL			255.385.769,87	-4.758.961,80	260.144.731,67



5.5 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios

En el ejercicio 2020 se han realizado bajas en el inmovilizado material por un valor neto contable de 11.448,15 euros (ver nota 13.5) reflejándose entre otras partidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias un resultado negativo del mismo importe, producto del valor neto contable que tenían los elementos dados de baja por obsolescencia y modernización de sistemas.

En el ejercicio 2019, se recogieron unos resultados negativos de 36.396,76 euros producto del valor neto contable que tenían los elementos dados de baja.

5.6 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado

Las inversiones brutas reales del ejercicio sujetas a cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, PO 2014-2020 han ascendido a 1.059.354,52 euros, inversión que se procederá a presentar a fondos europeos, mediante la que se recuperará un 50% de los fondos dedicados, es decir, 529.677,26 euros.

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
I1509	Licencias de software	21.304,11	99.482,72	0,00	0,00	99.482,72	-78.178,61	-8.340,62	0,00	-86.519,23	12.963,49
I1519	Desarrollo aplicaciones informát.	226.568,81	1.342.778,98	0,00	-272.812,31	1.325.809,59	-1.116.210,17	-75.648,59	272.812,31	-919.046,45	406.763,14
I1590	Aplicac. Informát. en curso	0,00	0,00	255.842,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I2200	Redes y comunicaciones	386.412,41	9.387.961,07	0,00	0,00	9.387.961,07	-9.001.548,66	-321.667,76	0,00	-9.323.216,42	64.744,65
I2209	Instal. redes y comunicaciones	523.310,48	1.602.523,50	103.007,71	0,00	1.705.531,21	-1.079.213,02	-138.012,88	0,00	-1.217.225,90	488.305,31
I2210	Instalaciones eléctricas	0,00	601.763,22	0,00	0,00	601.763,22	-601.763,22	0,00	0,00	-601.763,22	0,00
I2240	Inst. calefacción y climatización	29.939,29	308.798,54	0,00	0,00	308.798,54	-278.859,25	-26.529,25	0,00	-305.388,50	3.410,04
I2702	Ordenadores portátiles	342.808,52	857.359,31	96.854,13	-378.969,30	575.244,14	-514.550,79	-139.090,53	378.969,30	-274.672,02	300.572,12
I2704	Eq. impresión y reproducción	6.098,67	13.945,01	0,00	0,00	13.945,01	-7.846,34	-3.487,01	0,00	-11.333,35	2.611,66
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	0,00	144.489,60	0,00	0,00	144.489,60	-144.489,60	0,00	0,00	-144.489,60	0,00
I2706	Sist. almacenamiento	186.098,15	249.497,95	0,00	0,00	249.497,95	-63.399,80	-62.374,48	0,00	-125.774,28	123.723,67
I2710	Equipos de comunicaciones	372.771,70	2.523.477,15	73.972,50	0,00	2.597.449,65	-2.150.705,45	-156.951,89	0,00	-2.307.657,34	289.792,31
I2719	Elementos de comunicaciones	32.862,38	61.050,27	0,00	0,00	61.050,27	-28.187,89	-15.009,32	0,00	-43.197,21	17.853,06
TOTAL		2.128.174,52	17.193.127,32	529.677,26	-651.781,61	17.071.022,97	-15.064.952,80	-947.112,33	651.781,61	-15.360.283,52	1.710.739,45

La totalidad de estas subvenciones de capital recibidas han sido otorgadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo origen es una Administración Internacional.

Para poder implantar el proyecto en el ámbito asistencial, de la Historia Clínica Electrónica y pasar de un modelo tradicional basado en la historia clínica en papel, a un modelo digital, es necesario dotar de servicios de movilidad a los profesionales, cuidando la seguridad en el tratamiento del paciente y la asociación de la medicación correspondiente.



Al cierre del ejercicio 2020 la Agencia había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Adicionalmente y debido a la situación excepcional derivada de la crisis sanitaria del Covid-19, el Reglamento 2020/558 modifica los Reglamentos (UE) 1301/2013 y (UE) 1303/2013 en lo que respecta a medidas específicas para ofrecer una flexibilidad excepcional en el uso de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en respuesta al brote de COVID-19. Esta modificación específica que podrá aplicarse un porcentaje de cofinanciación del 100 % a los gastos declarados en las solicitudes de pago durante el ejercicio contable que comienza el 1 de julio de 2020 y finaliza el 30 de junio de 2021 para uno o más ejes prioritarios en un programa financiado por el FEDER, el FSE o el Fondo de Cohesión.

En base a lo anterior se ha procedido a la solicitud de financiación adicional de inversiones brutas por valor de 9.804.359,22 euros, inversión que se procederá a presentar a fondos europeos y mediante la que se recuperará un 100% de los fondos dedicados.

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
E2702	Ordenadores portátiles en curso	0,00	0,00	14.237,06	0,00	14.237,06	0,00	0,00	0,00	0,00	14.237,06
E2704	Equip. impr. y reprod. en curso	0,00	0,00	26.392,99	0,00	26.392,99	0,00	0,00	0,00	0,00	26.392,99
I1509	Licencias de software	0,00	0,00	709.366,54	0,00	709.366,54	0,00	-90.990,18	0,00	-90.990,18	618.376,36
I2700	Ordenadores personales	0,00	0,00	11.930,60	0,00	11.930,60	0,00	-2.306,24	0,00	-2.306,24	9.624,36
I2702	Ordenadores portátiles	0,00	0,00	6.861.420,22	-619,52	6.860.800,70	0,00	-1.111.236,90	104,10	-1.111.132,80	5.749.667,90
I2704	Eq. impresión y reproducción	0,00	0,00	303.049,08	0,00	303.049,08	0,00	-29.669,80	0,00	-29.669,80	273.379,28
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	0,00	0,00	365.014,20	0,00	365.014,20	0,00	-38.328,79	0,00	-38.328,79	326.685,41
I2709	Elementos Inf. y audiovisuales	0,00	0,00	332.855,28	0,00	332.855,28	0,00	-16.009,34	0,00	-16.009,34	316.845,94
I2710	Equipos de comunicaciones	0,00	0,00	103.230,57	0,00	103.230,57	0,00	-11.564,08	0,00	-11.564,08	91.666,49
I2711	Servidores de comunicaciones	0,00	0,00	310.098,03	0,00	310.098,03	0,00	-34.737,76	0,00	-34.737,76	275.360,27
I2719	Elementos de comunicaciones	0,00	0,00	766.764,65	0,00	766.764,65	0,00	-135.128,06	0,00	-135.128,06	631.636,59
TOTAL		0,00	0,00	9.804.359,22	-619,52	9.803.739,70	0,00	-1.469.971,15	104,10	-1.469.867,05	8.333.872,65

estas subvenciones extraordinarias se han solicitado para cubrir necesidades sobrevenidas derivadas de la situación de emergencia originada por la Covid-19 en el ámbito sanitario, para el teletrabajo de los empleados de la Comunidad de Madrid y para el seguimiento de clases de alumnos de familias vulnerables sin conexión on line. Las operaciones más significativas solicitadas han sido:

- Adquisición de 2.387 Ordenadores Portátiles HP (operaciones AAD/01/24/002-20 y AAD/02/32/002-20 con nº de expediente ECON/000070/2020) por importe de 2.188.199,09 euros
- Adquisición de 2.000 Ordenadores Portátiles Toshiba (operaciones AAD/01/24/002-20 y AAD/02/32/002-20 con nº de expediente ECON/000072/2020) por importe de 2.080.522,40 euros



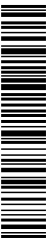
- Adquisición de 2.000 Ordenadores Portátiles Lenovo (operaciones AAD/01/24/002-20 y AAD/02/32/002-20 con nº de expediente ECON/000085/2020) por importe de 1.239.040,00 euros
- Adquisición de Infraestructura de Comunicaciones (operación AAD/02/32/002-20 con nº de expediente ECON/000071/2020) por importe de 1.028.484,27 euros
- Adquisición de 3.050 teléfonos móviles (operaciones AAD/01/24/002-20 y AAD/02/32/002-20 con nº de expediente ECON/000076/2020) por importe de 649.528,00 euros
- Adquisición de Webcam y altavoces para consultas y vistas telemáticas (operación AAD/02/32/002-20 con nº de expediente ECON/000143/2020) por importe de 655.295,92 euros
- Adquisición de 3.500 tablets para centros educativos (operación AAD/02/31/002-20 con nº de expediente ECON/000102/2020) por importe de 569.988,65 euros

El montante total de subvenciones recibidas en el ejercicio 2020 sería el siguiente:

	Saldo a 01.01.2020	CAP a 01.01.20	Alta	Baja	Saldo a 31.12.20	Amort. 01.01.20	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.20	Saldo a 31.12.20
TOTAL Subvención 50%	2.128.174,52	17.193.127,32	529.677,26	-651.781,61	17.071.022,97	-15.064.952,80	-947.112,33	651.781,61	-15.360.283,52	1.710.739,45
TOTAL Subvención 100%	0,00	0,00	9.804.359,22	-619,52	9.803.739,70	0,00	-1.469.971,15	104,10	-1.469.867,05	8.333.872,65
TOTAL Subvenciones	2.128.174,52	17.193.127,32	10.334.036,48	-652.401,13	26.874.762,67	-15.064.952,80	-2.417.083,48	651.885,71	-16.830.150,57	10.044.612,10
OTROS INGRESOS	2.787.825,27		3.119.038,98	-7.832,35			-1.485.564,30	7.832,35		4.421.299,95
TOTAL	4.915.999,79	17.193.127,32	13.453.075,46	-660.233,48	26.874.762,67	-15.064.952,80	-3.902.647,78	659.718,06	-16.830.150,57	14.465.912,05

En el ejercicio 2019 la información se detalla a continuación:

Clase	Denominación	Saldo a 01.01.2019	CAP a 01.01.19	Alta	Baja	Saldo a 31.12.19	Amort. 01.01.19	Dotación ejercicio	A. Baja	Amort. a 31.12.19	Saldo a 31.12.19
E2702	Ordenadores portátiles en curso	0,00	0,00	112.059,78	-40.546,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E2704	Equip. impr. y reprod. en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E2706	Sist. almacenamiento en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E2710	Equip. comunicaciones en curso	0,00	0,00	59.836,23	-15.499,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I1509	Licencias de software	29.644,72	99.482,72	0,00	0,00	99.482,72	-69.838,00	-8.340,61	0,00	-78.178,61	21.304,11
I1519	Desarrollo aplicaciones informát.	63.585,98	1.157.899,54	75.466,38	0,00	1.342.778,98	-1.094.313,56	-21.896,61	0,00	-1.116.210,17	226.568,81
I1590	Aplicac. Informát. en curso	0,00	0,00	109.413,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I2200	Redes y comunicaciones	711.392,21	9.387.961,07	0,00	0,00	9.387.961,07	-8.676.568,86	-324.979,80	0,00	-9.001.548,66	386.412,41
I2209	Instal. redes y comunicaciones	162.434,52	1.169.265,11	433.258,39	0,00	1.602.523,50	-1.006.830,59	-72.382,43	0,00	-1.079.213,02	523.310,48
I2210	Instalaciones eléctricas	4.436,76	601.763,22	0,00	0,00	601.763,22	-597.326,46	-4.436,76	0,00	-601.763,22	0,00
I2240	Inst. calefacción y climatización	60.818,84	308.798,54	0,00	0,00	308.798,54	-247.979,70	-30.879,55	0,00	-278.859,25	29.939,29
I2702	Ordenadores portátiles	223.736,56	643.033,51	144.556,61	-1.743,72	857.359,31	-419.296,95	-96.997,56	1.743,72	-514.550,79	342.808,52
I2704	Eq. impresión y reproducción	9.584,67	13.945,01	0,00	0,00	13.945,01	-4.360,34	-3.486,00	0,00	-7.846,34	6.098,67
I2705	Eq. audiovisuales y grab. digital	0,00	144.907,20	0,00	-417,60	144.489,60	-144.907,20	0,00	417,60	-144.489,60	0,00
I2706	Sist. almacenamiento	248.472,57	249.497,95	0,00	0,00	249.497,95	-1.025,38	-62.374,42	0,00	-63.399,80	186.098,15
I2710	Equipos de comunicaciones	371.709,45	2.396.640,47	85.090,25	-2.590,00	2.523.477,15	-2.024.931,02	-128.364,43	2.590,00	-2.150.705,45	372.771,70
I2719	Elementos de comunicaciones	47.871,74	61.050,27	0,00	0,00	61.050,27	-13.178,53	-15.009,36	0,00	-28.187,89	32.862,38



TOTAL	1.933.688,02	16.234.244,61	1.019.680,70	-60.797,99	17.193.127,32	-14.300.556,59	-769.147,53	4.751,32	-15.064.952,80	2.128.174,52
OTROS INGRESOS	1.290.101,96		2.479.569,60	-56.041,03			-981.846,29	56.005,56		2.787.825,27
TOTAL	3.223.789,98	16.234.244,61	3.499.250,30	-116.839,02	17.193.127,32	-14.300.556,59	-1.750.993,82	60.756,88	-15.064.952,80	4.915.999,79

Por otro lado, durante el ejercicio 2020, se ha recibido equipamiento de forma gratuita por importe de 3.119.038,98 euros, procedente de:

- i) Transferencia de Licencias Microsoft del Servicio Madrileño de Salud por importe de 2.384.783,18 euros.
- ii) Equipamiento de infraestructuras de comunicaciones para los servicios de telefonía de voz y datos por 707.569,56 euros.
- iii) Equipamiento destinado a los servicios de movilidad en el ámbito sociosanitario por 9.527,10 euros; según estipulan los propios contratos.
- iv) Transmisión de Licencias MyPC a la Agencia para su mantenimiento por valor de 17.159,1 euros
- v) Transferencia Aplicación Albega Junta de Andalucía
- vi) Transferencia Licencia EMME Consorcio Regional de Transportes
- vii) Transmisión por parte de Telefónica Móviles España de 2 servidores HP Proliant DL380, por la finalización del Contrato de Comunicaciones Seguras para garantizar la continuidad de la prestación del servicio.

5.7 Arrendamientos, seguros, litigios o embargos

No existen activos sujetos a contratos de arrendamiento con terceros, ni que sean prenda de concursos de embargo o cualquier otro litigio.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

6.1 Cuotas reconocidas y pagos futuros de arrendamientos no cancelables

El siguiente cuadro recoge los desembolsos por operaciones de arrendamiento operativo del año 2020 y sucesivos, atendiendo a las diferentes naturalezas de los contratos suscritos, considerando que la revisión de precios para los arrendamientos de inmuebles se basa en la aplicación del IPC nacional –según las cláusulas contractuales –, por lo que desde el ejercicio 2020 hasta la finalización del contrato, el importe se actualizará teniendo en cuenta la variación interanual del IPC real (-0,8% para el periodo noviembre 2019 – noviembre 2020), y prevista para ejercicios futuros (0,6% en 2021; 1,2% en 2022; 1,3% en 2023 y siguientes) en función del crecimiento estimado por el Banco de España para nuestra economía en esos



ejercicios, según modelo intermedio de crecimiento, dada la incertidumbre económica actual, que se sitúa alrededor del 5% (6,8% en 2021; 4,2% en 2022 y 1,7% en 2022 respectivamente).

Cuotas de arrendamiento del inmueble para vencimientos futuros - ejercicio base 2020 (en euros)								
Naturaleza	Acreedor	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Años 2026-2027
Arrendamiento de oficinas	Cámara Comercio Madrid	1.926.212,16	1.910.802,48	1.922.267,40	1.945.334,64	1.970.623,92	1.996.242,00	4.070.674,80

Descripción de los acuerdos significativos de arrendamiento:

Objeto	Acreedor	Fecha de firma (subrogado)	Fecha de extinción	Prórroga	Preaviso cancelación	Importe 2020
Arrend.Oficinas Embajadores	Cámara Comercio Madrid	31/12/2012	31/12/2027	Si / Anual	-	1.926.212,16

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Consideraciones generales

En la actualidad, la Agencia tiene una imposición a plazo fijo, a tenor de las atribuciones que sobre la actividad financiera le confieren las leyes anuales de presupuestos, por un importe de 80.000 euros que permanece a fin de ejercicio 2020.

El resto de activos financieros de la Agencia se clasifican, en su totalidad, dentro de la categoría de "préstamos y partidas a cobrar" con vencimiento inferior a un año. Estos activos son los saldos vivos por los anticipos a empleados sobre salarios no devengados, con un periodo de máximo de amortización de 36 meses, asimilándolos a la naturaleza de préstamos sin coste explícito ni implícito, ya que el mismo es muy poco significativo.

En aplicación del Plan General de Contabilidad, se clasifican por razón de su vencimiento en el corto y largo plazo, no existiendo factores que afecten a su valoración.

En el ejercicio 2020, la Agencia no tiene ninguna otra Imposición a Plazo Fijo dada la desaparición de este tipo de productos financieros en el sector financiero español debido al exceso de liquidez existente en el Sistema Bancario, por la compra de activos realizadas por el Banco Central Europeo. Por este motivo, este remanente de tesorería se aplica a la realización de pagos en el ejercicio, permitiendo con esta medida demorar la recepción de las aportaciones de la Comunidad de Madrid a la Agencia.

7.2 Relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y resultados de la entidad

Los activos financieros tienen escasa relevancia sobre la situación financiera y los resultados económicos del ejercicio.



7.2.1 Activos financieros no corrientes

Los activos de carácter financiero corresponden en su totalidad a préstamos concedidos al personal y cuyo vencimiento se produce en periodos futuros, quedando registrados por el importe nominal concedido. El saldo a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 153.791,18 euros, siendo a largo plazo un importe de 131.026,22 euros. En el ejercicio 2019 la cuantía por este concepto se elevó a 206.435,32 euros, de los que 180.854,00 euros eran a largo plazo.

7.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Agencia se clasifican, en su totalidad, dentro de la categoría de "débitos y partidas a pagar" y su vencimiento es inferior a un año.

7.2.3 Ingresos financieros

Los rendimientos devengados por la remuneración de los excedentes de tesorería en cuentas a la vista, éstos durante 2019, y depósitos a corto plazo, con vencimiento a 31 de diciembre de 2020 y total liquidez, durante los años 2019 y 2020, se elevaron a 662,43 euros y 8,03 euros respectivamente.

Los intereses devengados en el ejercicio 2020, que ascendieron a 8,03 euros, proceden de la imposición a plazo fijo, existente en el *Banco de Santander*, que asciende a 80.000 euros a 31 de diciembre de 2020, como garantía de gestión ante el ICANN para tramitar el dominio *.madrid*.

Durante el año 2020, esta imposición se remuneró a un tipo del 0,01% anual, devengo y pago trimestral de intereses, y con fecha de vencimiento el día 7 de mayo de 2021.

7.2.4 Cobertura de flujos de efectivo

La Agencia no tiene contratado instrumentos de cobertura financiera para sus cobros, debido a la ausencia de operaciones con riesgo latente de tipos de cambio e inversiones en mercados monetarios o de títulos.

8. FONDOS PROPIOS

Están integrados por el "fondo social" que refleja la valoración, a 31 de diciembre de 2005, sobre el precio medio ponderado, de 335.217,74 euros, de las existencias registradas, así como la diferencia entre el valor neto contable del activo fijo transferido y las subvenciones pendientes de aplicar a resultados, como consecuencia de la sucesión que supuso la Agencia sobre el preexistente Organismo Autónomo, por un importe de 365.000 euros.

Tras la autorización del Consejo de Administración, en cada ejercicio se realizará la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores con las aportaciones existentes.



9. EXISTENCIAS

La gestión de existencias, como se apunta en el punto 3.6 de las normas de registro y valoración, responde al método de inventario permanente o administrativo, por lo cual los resultados del ejercicio recogen la imputación de los consumos, en el momento de la salida del almacén.

En los cuadros siguientes se recogen los movimientos de materiales consumibles, destinados a las actividades internas y de soporte de la Agencia. En ningún caso se han producido enajenaciones cuyos fines sean operaciones de compra-venta.

Materias primas y otros aprovisionamientos	Existencias a 1/1/2020	Compras	Consumos	Existencias a 31/12/2020
Materiales diversos	576,72	303.505,38	-303.531,61	550,49
Material de oficina	74.155,41	28.126,45	-11.584,23	90.697,63
Consumibles informáticos	79.691,66	63.761,60	-53.243,85	90.209,41
Total	154.423,79	395.393,43	-368.359,69	181.457,53

Materias primas y otros aprovisionamientos	Existencias a 1/1/2019	Compras	Consumos	Existencias a 31/12/2019
Materiales diversos	29.193,12	226.578,57	-255.194,97	576,72
Material de oficina	70.944,67	38.383,83	-35.173,09	74.155,41
Consumibles informáticos	71.158,03	109.799,41	-101.265,78	79.691,66
Total	171.295,82	374.761,81	-391.633,84	154.423,79

Se realizan periódicamente recuentos físicos de las existencias y las mermas que, por deterioro, rotura o diferencias de inventario, se han producido. Los materiales y consumibles son adquiridos para reposición de existencias, sin que existan compromisos futuros de compra.

10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Agencia no ha realizado operaciones relevantes en moneda extranjera durante los ejercicios 2020 y 2019.



11. SITUACIÓN FISCAL

11.1 Impuesto sobre beneficios

La Agencia no está sujeta al Impuesto sobre Sociedades, según certificado de la Agencia Tributaria y artículo 9.1, de la *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades*.

11.2 Otros tributos

11.2.1 Ejercicios pendientes de comprobación

En el cuadro siguiente se recogen las cantidades ingresadas por las autoliquidaciones practicadas relativas al impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) e impuesto sobre el valor añadido (IVA), de los ejercicios 2016-2020 e impuestos sujetos a inspección por la A.E.A.T. conforme a la legislación tributaria:

Autoliquidaciones	2016	2017	2018	2019	2020
IRPF	8.195.540,92	8.341.439,95	8.220.570,87	8.453.840,35	9.671.320,73
IVA	83.810,95	197.180,94	79.445,03	56.810,56	367.278,90

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Agencia tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación.

Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales presentadas.

11.2.2. Tributos de carácter local y estatal

Los gastos por este concepto para los años 2019 y 2020 se elevaron a 13.328,17 euros y 12.436,64 euros respectivamente, según el detalle:

Tasas y tributos	Organismo	Año 2020	Año 2019
Tasa gestión residuos (TRUA)	Ayuntamiento de Madrid	11.091,95	11.780,48
Impuesto vehículos tracción	Ayuntamiento de Madrid	567,00	567,00
Tasa patentes	OEPM	727,74	351,71
Tasa recursos	Comunidad de Madrid	0,00	309,09
Tasa Inspección Técnica Vehículos	D. Gral. Tráfico	364,88	319,89
Total		12.751,57	13.328,17



El descenso en el año 2020 respecto al ejercicio anterior se debe a la minoración de los gastos relativos a tasas por gestión de residuos urbanos (TRUA), que pasan de 11.780,48 euros en 2019 a 11.091,95 euros en 2020.

El resto de gastos que componen el saldo tienen su origen en: i) impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) por 567,00 euros; ii) tasa pagada por renovación de patentes por 727,74 euros; iii) inspecciones técnicas obligatorias (ITV), de los vehículos propiedad de la Agencia por una cuantía de 364,88 euros.

En las notas 12.4 y 12.11 se recogen los saldos deudores y acreedores con las distintas Administraciones Públicas por las cuotas de carácter tributario o social reconocidas en cada ejercicio.

12. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

12.1 Deudores comerciales

En este apartado se recogen los derechos de cobro reconocidos sobre terceros, con el siguiente desglose:

Derechos de cobro	Saldo a 1/1/2020	Derechos	Cobros	Saldo a 31/12/2020
Asamblea de Madrid	0,00	30.050,60	-30.050,60	0,00
Cámara de Cuentas	0,00	127.938,61	-127.938,61	0,00
Tasas dominio <i>.madrid</i>	0,00	157.401,50	-153.791,50	3.610,00
Total	0,00	315.390,71	-311.780,71	3.610,00

Derechos de cobro	Saldo a 1/1/2019	Derechos	Cobros	Saldo a 31/12/2019
Asamblea de Madrid	0,00	30.050,60	-30.050,60	0,00
Cámara de Cuentas	0,00	127.938,61	-127.938,61	0,00
Recompra 24 SAI's	0,00	19.549,87	-19.549,87	0,00
Tasas dominio <i>.madrid</i>	0,00	27.746,00	-27.746,00	0,00
Total	0,00	205.285,08	-205.285,08	0,00

De la comparativa de ambos ejercicios, 2019 y 2020, hay que destacar la variación de los derechos de cobro derivados de la facturación por el dominio *.madrid* que han pasado de 27.746,00 euros en el año 2019 a 157.401,50 euros en 2020.

Respecto a la facturación por Entes Institucionales, Asamblea de Madrid y Cámara de Cuentas, los datos muestran las facturas giradas por los convenios de colaboración relativos a la prestación de servicios de informática y comunicaciones y los correspondientes cobros recibidos en el ejercicio, sin que haya variación en ambos ejercicios de comparación.

A 31 de diciembre de 2020 existe un saldo pendiente de cobro de 3.610,00 euros, proveniente de facturas del dominio *.madrid*.



12.2 Otras cuentas deudoras

En los ejercicios 2019 y 2020, la cuenta *Deudores varios* no tiene saldo a 31 de diciembre.

12.3 Personal deudor

Recoge los préstamos sobre retribuciones no devengadas cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 153.791,18 euros, siendo a largo plazo un importe de 131.026,22 euros. En 2019 este concepto se elevó a 206.435,32 euros, de los que 180.854,00 euros eran a largo plazo.

12.4 Administraciones Públicas

El apartado *Otros créditos con Administraciones Públicas* cuyo saldo a fin de ejercicio asciende a 86.563.153,82 euros; refleja, fundamentalmente, los derechos pendientes de cobro por aportaciones concedidas procedentes de la Comunidad de Madrid, recogidas en los Presupuestos Generales, que a 31 de diciembre ascendían a 83.565.648,00 euros; correspondiente al segundo semestre de 2020. A este respecto, señalar que el cobro de las aportaciones del tercer trimestre de 2020, por 41.782.824,00 euros, se realizó el 18 de febrero de 2021.

Este epígrafe también recoge los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2020, por una cuantía de 2.997.505,82 euros; provenientes de la Dirección General de Empleo, cuyo cobro se ha realizado el 18 de febrero de 2021 de forma conjunta con la aportación del tercer trimestre de 2019.

A fecha actual, queda pendiente de recibir la aportación del cuarto trimestre de 2019 por un importe de 41.782.824,00 euros.

12.5 Inversiones financieras a corto

A 31 de diciembre de 2020 la Agencia tiene una imposición a plazo fijo (IPF) en el Banco de Santander, con vencimiento el 7 de mayo de 2021, por un importe de 80.000 euros, con una remuneración del 0,01% anual, pagable a trimestres vencidos, como garantía de gestión ante el ICANN para la tramitación del dominio *.madrid*

También existe un aval técnico de 70.000 euros, garantizado con la pignoración de la imposición a plazo fijo mencionada.

12.6 Gastos anticipados

A fin de ejercicio 2019 el saldo asciende a 3.493.552,95 euros, en el que se incluye el segundo pago de 1.708.570,50 euros relativo al *Convenio RED.es*, Convenio Interadministrativo entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comunidad de Madrid, la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y la Entidad Pública Empresarial Red.es, para el acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, según Resolución de 12 de febrero de 2018, del Ministerio



de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, publicada en el BOE nº 46 de 21 de febrero de 2018.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo ascendía a 2.890.536,86 euros, de los cuales 1.402.262,54 euros corresponden al pago realizado en ejercicios anteriores relativos al Convenio RED.es cuyas instalaciones para la banda ancha de centros educativos está pendiente de recepción por la Agencia, mientras que el resto del saldo incluido en la cuenta se refiere a cargos y abonos procedentes de suscripciones de diversas licencias mediante la modalidad de pago anticipado.

12.7 Provisión para responsabilidades

El saldo a 31 de diciembre de 2020 se eleva a 562.521,18 euros; con origen en: i) 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por 232.399,51 euros; ii) probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 28.072,70 euros; iii) dotación del Anexo XV del año 2020 por 302.048,97 euros.

12.8 Proveedores

Cantidades procedentes de obligaciones reconocidas, relativas a inversiones y actividades principales de la Agencia, cuya composición para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

a) año 2020:

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Obligaciones reconocidas	Aplicaciones a pagos y trasposos	Saldo a 31/12/2020
Proveedores	10.443.833,47	125.942.693,98	-132.076.924,36	4.309.603,09
Facturas ptes. de recibir operaciones de inversión	1.563.020,07	40.387.187,01	-23.106.012,81	18.844.194,27
Facturas ptes. de recibir operaciones de gasto	10.446.729,24	58.530.371,97	-57.295.008,50	11.682.092,71
Total	22.453.582,78	224.860.252,96	-212.477.945,67	34.835.890,07

b) año 2019:

Concepto	Saldo a 1/1/2019	Obligaciones reconocidas	Aplicaciones a pagos y trasposos	Saldo a 31/12/2019
Proveedores	5.862.897,51	125.037.744,99	-120.456.809,03	10.443.833,47
Facturas ptes. de recibir operaciones de inversión	1.130.171,85	28.549.021,15	-28.116.172,93	1.563.020,07
Facturas ptes. de recibir operaciones de gasto	7.154.546,34	46.413.691,94	-43.121.509,04	10.446.729,24
Facturas ptes. de recibir - empresas en liquidación	20.478,70	22.678,00	-43.156,70	0,00
Total	14.168.094,40	200.023.136,08	-191.737.647,70	22.453.582,78



12.9 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Cuentas acreedoras de carácter comercial relativas a prestaciones de servicios y trabajos no relacionados directamente con las actividades principales o inversiones en activos, así como obligaciones de carácter legal.

El detalle para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Obligaciones reconocidas	Pagos trasposos realizados	Saldo a 31/12/2020
Acreedores comerciales	551.264,68	27.474.478,48	-27.498.279,72	527.463,44

Concepto	Saldo a 1/1/2019	Obligaciones reconocidas	Pagos trasposos realizados	Saldo a 31/12/2019
Acreedores comerciales	1.401.879,07	23.435.189,52	-24.285.803,91	551.264,68

12.10 Personal acreedor

Cantidades devengadas mensualmente por los empleados, recogidas en las nóminas, y cuya liquidación se produce en periodos posteriores. Se incluyen el importe pendiente de liquidar de retribuciones fijas, no relacionadas con objetivos o desempeño, las remuneraciones de carácter variable, sujetas a objetivos, y empleados acreedores por gastos suplidos.

El desglose para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Periodificación	Aplicaciones a pagos o gastos	Saldo a 31/12/2020
Remuneraciones fijas	6.636,03	27.837.206,59	-27.837.206,59	6.636,03
Empleados acreedores gastos suplidos	3.311,12	12.346,34	-16.238,08	-580,62
Total	9.947,15	27.849.552,93	-27.853.444,67	6.055,41

Concepto	Saldo a 1/1/2019	Periodificación	Aplicaciones a pagos o gastos	Saldo a 31/12/2019
Remuneraciones fijas	6.636,03	24.755.510,44	-24.755.510,44	6.636,03
Empleados acreedores gastos suplidos	60,45	40.688,68	-37.438,01	3.311,12
Total	6.696,48	24.796.199,12	-24.792.948,45	9.947,15

12.11 Administraciones Públicas acreedoras

Este apartado recoge tributos, impuestos y cuotas sociales que se producen y devengan por la actividad de la Agencia.



El detalle de este tipo de gastos para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 1/1/2020	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Saldo a 31/12/2020
Hac. Pública – Imp. Valor Añadido	36.070,87	367.278,90	-290.091,69	113.258,08
Hac. Pública – Imp. Renta Pers. Físicas	1.198.499,08	9.671.320,73	-9.481.322,93	1.388.496,88
Org. Seg.Social – Cuotas sociales	2.579.570,19	11.013.974,76	-10.879.029,74	2.714.515,21
Total	3.814.140,14	21.052.574,39	-20.650.444,36	4.216.270,17

Concepto	Saldo a 1/1/2019	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Saldo a 31/12/2019
Hac. Pública – Imp. Valor Añadido	37.386,89	56.810,56	-58.126,58	36.070,87
Hac. Pública – Imp. Renta Pers. Físicas	1.209.728,14	8.453.840,35	-8.465.069,41	1.198.499,08
Org. Seg.Social – Cuotas sociales	2.428.675,03	10.201.465,97	-10.050.570,81	2.579.570,19
Total	3.675.790,06	18.712.116,88	-18.573.766,80	3.814.140,14

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos por prestación de servicios

Ingresos provenientes de convenios de colaboración y encomiendas de gestión de la Agencia con diversas Entidades de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, los originados por el cobro de tasas por derechos de examen para cubrir plazas de promoción libre según Resolución 605/2020 por un importe de 13.033,48 euros, así como por la asignación del uso del dominio *.madrid* por una cuantía de 136.575,00 euros.

En el ejercicio 2020, respecto a los ingresos relativos a dos convenios de colaboración, con la Asamblea de Madrid y la Cámara de Cuentas, cuyo importe asciende 130.569,60 euros, no se ha registrado ninguna variación en relación al año 2019.

El siguiente cuadro resume su movimiento para ambos años:

Ente / Organismo	Tipo	Año 2019	Año 2020
Asamblea de Madrid	Convenio	24.835,21	24.835,21
Cámara de Cuentas	Convenio	105.734,39	105.734,39
	Total	130.569,60	130.569,60



13.2 Aprovisionamientos

En el año 2020 este epígrafe asciende a 30.909.424,02 euros con el siguiente desglose: i) contrataciones externas cuya aplicación está destinada esencialmente a las actividades de prestación de servicios o funciones de soporte, relacionadas con la cadena de valor de producción por 30.756.377,00 euros; ii) consumo de consumibles y accesorios informáticos, así como material de oficina por 371.997,58 euros; iii) exceso de provisión por deterioro de trabajos realizados por otras empresas, que recoge la diferencia entre la provisión dotada en el ejercicio anterior y la cuantía final de los trabajos recibidos, por 218.950,56 euros

El detalle comparativo para los años 2020 y 2019 son:

- a) actividades de prestación de servicios o funciones de soporte, relacionadas con la cadena de valor de producción:

Trabajos realizados por otras empresas	Año 2020	Año 2019	Diferencia
Servicios de asistencia y soporte	20.646.798,86	17.105.375,01	3.541.423,85
Servicios externos de consultoría	177.229,73	350.483,78	-173.254,05
Formación a usuarios	731.687,73	625.648,80	106.038,93
Otros servicios externos	9.200.660,68	9.421.101,93	-220.441,25
Total	30.756.377,00	27.502.609,52	3.253.767,48

- b) Consumos de consumibles y accesorios informáticos, así como material de oficina:

Consumo de materias primas y/o materiales consumibles	Año 2020	Año 2019	Diferencia
Coste de materiales para oficina	11.558,81	34.866,01	-23.307,20
Coste consumibles informáticos	53.243,83	100.963,53	-47.719,70
Coste de materiales diversos	307.194,94	257.144,77	50.050,17
Total	371.997,58	392.974,31	-20.976,73

13.3 Gastos de personal

Gastos relativos a diferentes conceptos retributivos. Sus importes y variación interanual son:

Gastos de personal	Año 2020	Año 2019	Diferencia
Sueldos, salarios e indemnizaciones	37.563.889,93	35.658.084,55	1.905.805,38
- Sueldos y salarios	37.563.889,93	35.683.676,46	1.880.213,47
- Exceso prov. retrib. personal	0,00	-25.591,91	25.591,91
Cargas sociales	9.540.661,97	8.983.013,45	557.648,52
- Cotizaciones sociales	8.668.654,33	8.414.320,72	254.333,61
- Otros gastos sociales	871.839,83	570.809,01	301.030,82
- Exceso prov. formación	167,81	-2.116,28	2.284,09
Total	47.104.551,90	44.641.098,00	2.463.453,90



En el año 2020 se han aplicado las provisiones de los Anexos XV de años anteriores, existentes a 31 de diciembre de 2019, por un importe de 1.744.594,32 euros y se ha dotado en el ejercicio por este concepto una cuantía de 302.048,97 euros.

Por otro lado, existe un exceso de provisiones de formación voluntaria de 167,81 euros, dotadas en ejercicios anteriores.

13.4 Servicios externos

Servicios prestados por entidades externas, que están relacionados con actividades directamente implicadas en la producción y prestación de servicios a la Comunidad de Madrid, y actividades de soporte a las funciones principales de la Agencia, con el siguiente desglose para los años 2020 y 2019:

Servicios externos	Año 2020	Año 2019	Diferencia
Arrendamiento de construcciones (epígrafe 6 a)	1.926.212,16	1.918.537,92	7.674,24
Otros arrendamientos operativos	1.658.291,43	1.747.081,11	-88.789,68
Conservación de infraestructuras y equipamiento	5.476.981,09	6.788.825,35	-1.311.844,26
Mantenimiento de sistemas de información	49.748.453,96	46.111.160,64	3.637.293,32
Servicios profesionales independientes	519.003,27	162.075,36	356.927,91
Transportes	56.446,50	49.900,38	6.546,12
Primas de seguros	91.257,85	102.849,69	-11.591,84
Servicios bancarios y similares	33.600,26	6.873,76	26.726,50
Suministros	258.068,82	355.567,97	-97.499,15
Servicio de limpieza	280.901,49	280.924,11	-22,62
Servicio de vigilancia y seguridad	464.479,11	417.292,79	47.186,32
Servicios de telecomunicación	30.123.690,04	25.058.909,37	5.064.780,67
Prensa y documentación técnica	610.351,30	455.899,41	154.451,89
Gastos de viaje y locomoción	13.125,85	64.842,14	-51.716,29
Otros gastos externos	730.860,65	238.823,16	492.037,49
Total	91.991.723,78	83.759.563,16	8.232.160,62

En el ejercicio 2020 existe una provisión por exceso de prestación de servicios exteriores por un importe de 96.113,00 euros; que recoge la diferencia, en exceso, entre la provisión dotada en el año 2019 y la cuantía de la prestación de servicios del subgrupo *62 servicios exteriores*.

Del análisis de la tabla anterior, se concluye que en las actividades de producción se concentra el 93 % del gasto total de servicios externos. En concreto:

Servicios externos directos a producción	Año 2020	Año 2019	Diferencia
Conservación de infraestructuras y equipamiento	5.476.981,09	6.788.825,35	-1.311.844,26
Mantenimiento de sistemas de información	49.748.453,96	46.111.160,64	3.637.293,32
Servicios de telecomunicación	30.123.690,04	25.058.909,37	5.064.780,67



13.5 Otros resultados

El cuadro siguiente resume los resultados económicos generados fuera de la actividad normal:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Ingresos accesorios	1.485.564,94	981.847,75
- Ingresos reconocidos bienes donados y adscritos (<i>nota 5.8</i>)	1.485.564,30	981.846,29
- Ingresos excepcionales	0,64	1,46
Trabajos realizados para el propio inmovilizado	9.530.284,70	9.984.725,97
Otros gastos corrientes	-134,56	-76,03
- Gastos excepcionales	-136,44	-121,54
- Diferencias negativas de pagos	1,88	0,51
- Multas y sanciones	0,00	45,00

Respecto al ejercicio 2019, las principales variaciones proceden de los conceptos: i) "trabajos realizados para el propio inmovilizado" (9.530.284,70 euros) refleja trabajos realizados por la Agencia para crear o mejorar su propio inmovilizado; ii) "ingresos excepcionales" recoge diferencias positivas entre entradas de almacén y facturas; iii) "gastos excepcionales" que refleja las diferencias de recuento físico de materiales consumibles.

El detalle de los resultados por deterioro y enajenación de inmovilizado es el siguiente:

Concepto	Año 2020	Año 2019
Pérdidas proc. inmovilizado material e intangible (<i>nota 5.5</i>)	10.326.610,58	36.396,76
Otros ingresos	0,00	18.349,74
Total	10.326.610,58	18.047,02

Fundamentalmente la diferencia entre ambos ejercicios tiene su origen en las bajas de aplicaciones y sistemas de información obsoletos por renovación tecnológica, que asciende a 10.315.162,43 euros.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2020 se eleva a 562.521,18 euros; con origen en: i) 46 plazas no cubiertas en el proceso de consolidación y promoción interna por 232.399,51 euros; ii) probables cumplimientos de resoluciones judiciales por 28.072,70 euros; iii) dotación del Anexo XV del año 2020 por 302.048,97 euros.

En el año 2020 se han realizado pagos de los anexos XV de años anteriores, que estaban pendientes a 31 de diciembre de 2019, por un importe de 2.302.816,07 euros, teniendo una provisión dotada procedente de ejercicios anteriores de 1.744.594,32 euros.

En el ejercicio 2019 la cifra global de provisiones fue de 2.005.066,53 euros.



En abril de 2017 se tuvo conocimiento, a través de auto judicial, de la existencia de diligencias previas abiertas en sede judicial (PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000091/2016), que fueron declaradas bajo secreto de sumario, mediante el cual se requirió a la Agencia la aportación de determinada documentación que fue entregada en su totalidad. A la fecha actual la Agencia no dispone de más información referida a este proceso, por lo que no es posible determinar ni en su caso cuantificar si a resultas del mismo la Agencia pudiera verse afectada en el futuro.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los contratos suscritos por esta Agencia cuyo objeto pueda ser susceptible de generar residuos sujetos a destrucción de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), establecen que sea el adjudicatario el responsable del proceso que garantice el cumplimiento de dicha normativa.

Por ello, desde la segunda mitad del año 2010, en un afán de pro-actividad en materia medioambiental, se ha llegado a un acuerdo con la entidad *RECICLAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, S.A. (RECYTEL)*, certificada por la Comunidad de Madrid en materia de reciclado y destrucción de elementos eléctricos y electrónicos, por el cual la propia Agencia actúa en nombre propio para garantizar la gestión integral (desmontaje, desinfección y trituración) de estos materiales.

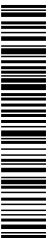
Además, se han contratado los servicios de destrucción de documentación y soportes magnéticos con la empresa *Alba Servicios Verdes, S.L.*, por un importe de 4.619,99 euros en 2020 y 1.155,01 euros hasta el 31 de marzo de 2021.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez aprobadas las cuentas en el Consejo de Administración, se solicitará autorización para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores a 2019 con las aportaciones recibidas durante esos ejercicios tal y como ha venido sucediendo en los últimos años.

Como consecuencia de la rápida propagación del coronavirus COVID-19 en todo el mundo, que ha provocado una pandemia global y ha obligado a muchos estados, entre ellos al español, a tomar medidas excepcionales que han reducido de forma drástica la actividad en general, afectando de forma significativa a la economía global.

En estas circunstancias se ha producido un aumento significativo de la incertidumbre económica, y en paralelo se ha creado un marco legal que contempla medidas excepcionales en los ámbitos económico y social para hacer frente al impacto del COVID-19. Todas las medidas tomadas podrían tener una repercusión de importancia en la situación financiero-patrimonial de las empresas, obligando a los administradores de estas a analizar las incidencias en sus actividades, identificando los riesgos y el impacto que pudieran afectarles en las distintas áreas.



En este escenario, y desde el punto de vista de los Administradores de la entidad, no existen repercusiones que requieran ajustes en las presentes cuentas anuales.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Aplazamientos de pago a proveedores

En relación con el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

Concepto	2020 (en días)	2019 (en días)
Periodo medio de pago a proveedores	19,41	20,47
Ratio de operaciones pagadas	19,97	21,90
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,25	2,04
Concepto	Importe (en euros)	Importe (en euros)
Total pagos realizados	158.813.182,78	143.315.946,84
Total pagos pendientes	4.837.066,53	10.995.352,52

El total de pagos realizados en el ejercicio ha sido de 158.813.182,78 euros y el periodo medio de pago a proveedores, de 19,41 días, está dentro del periodo legal.

17.2 Remuneraciones del Consejo de Administración

Los integrantes del Consejo de Administración no obtienen remuneración alguna por asistencia a sus reuniones. Los empleados de la Agencia que forman parte del Consejo de Administración son; la Consejera Delegada y el Director de los Servicios Jurídicos, como Secretario.

Las cantidades que figuran en el siguiente cuadro se refieren a las retribuciones salariales, que, como empleados de esta Agencia, tienen los miembros que la representan en el Consejo de Administración. No se obtiene remuneración adicional alguna por otro concepto de los aquí mencionados.



Concepto	Año 2020	año 2019
Retribuciones salariales (Secretario)	91.675,24	84.010,21
Retribuciones salariales (Consejero Delegado. Desde 06/11/2014 (BOCM nº 268). Cese el 29/10/2019. (Decreto 283/2019 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid).	0,00	80.637,44
Retribuciones salariales (Consejera Delegada. Desde 20/11/2019 (Decreto 299/2019 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid). (*)	95.812,92	10.890,82

Durante el periodo 30 de octubre de 2019 a 19 de noviembre de 2019, el Consejero Delegado, por suplencia, fue el Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital, según Resolución de 30 de octubre de la Presidenta de la Agencia Madrid Digital, no percibiendo retribuciones salariales de la Agencia por el ejercicio de sus funciones.

No se incluye en el epígrafe “retribuciones salariales (Secretario)” la percepción no dineraria de 546,29 euros, correspondientes al abono transporte para 2020, así como la retribución dineraria de 137,67 euros por su participación en un Tribunal de Oposición.

No existen anticipos o préstamos concedidos a miembros del Consejo de Administración.

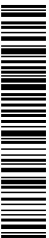
Existe un seguro de responsabilidad para Administradores, Directivos y personal de la Agencia con puesto de estructura, según normativa interna de Madrid Digital, por un límite de 6.000.000 euros.

17.3 Honorarios devengados por firmas de auditoría

Los gastos de auditoría correspondientes a las cuentas anuales de los años 2020 y 2019 se elevaron a 21.668,08 euros, para ambos ejercicios.

17.4 Número de empleados (media ponderada)

El número de empleados correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, atendiendo a la media ponderada, se recoge en la siguiente tabla:



Categoría profesional	Año 2020	Año 2019
Administrativo	42	39
Analista Aplicaciones	45	46
Analista Funcional	79	79
Asesor adjunto al Consejero Delegado	1	1
Conductor B	2	2
Consejero Delegado	1	1
Consultor de Gestión	24	21
Consultor de Servicios	52	51
Consultor de Sistemas de Información	54	54
Director Gestión Económica y Aprovisionamiento	0	1
Director de Régimen Jurídico	0	1
Gestor Administrativo	1	1
Habilitada de personal	0	1
Ingeniero de Desarrollo	65	64
Ingeniero de Sistemas	49	48
Oficial de Mantenimiento de Hardware	3	3
Oficial de Mantenimiento General	0	0
Programador-Analista de Aplicaciones	27	27
Programador-Analista de Sistemas	7	6
Responsable de seguridad física	1	0
Secretaria C	12	12
Soporte a Usuarios	15	15
Soporte de Sistemas	17	17
Soporte Integral a Directivos	1	1
Subdirector General de Planificación y Gestión Económica	1	0
Técnico Administrativo y de Gestión	35	34
Técnico de Comunicación	5	5
Técnico de Mantenimiento General	0	1
Técnico de Mantenimiento de Hardware	2	2
Técnico de Sistemas	71	71
Técnico de Soporte a Usuarios	22	23
Total	634	627

La base de cálculo se establece en función de los días de alta anuales, por categoría profesional. El número real de efectivos, sin ponderar, a 31 de diciembre, es de 643 personas para 2019 y 634 en 2020.



17.5 Distribución de plantilla por género (media ponderada)

categoría profesional	Año 2020			Año 2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Administrativo	10	30	40	10	29	39
Analista Aplicaciones	15	30	45	15	31	46
Analista Funcional	40	39	79	41	38	79
Asesor adjunto al Consejero Delegado	1	0	1	1	0	1
Conductor B	2	0	2	2	0	2
Consejera Delegada	0	1	1	1	0	1
Consultor de Gestión	13	10	23	12	9	21
Consultor de Servicios	23	29	52	23	28	51
Consultor de Sistemas de Información	26	28	54	26	28	54
Director Gestión Económica y Aprovisionamiento	0	0	0	1	0	1
Director de Régimen Jurídico	0	0	0	1	0	1
Gestor Administrativo	1	0	1	1	0	1
Habilitada de Personal	0	0	0	0	1	1
Ingeniero de Desarrollo	28	36	64	30	34	64
Ingeniero de Sistemas	40	7	47	40	8	48
Oficial de Mantenimiento de Hardware	3	0	3	3	0	3
Oficial de Mantenimiento General	0	0	0	0	0	0
Programador-Analista de Aplicaciones	16	11	27	16	11	27
Programador-Analista de Sistemas	4	3	7	3	3	6
Responsable de Seguridad Física	1	0	1	0	0	0
Secretaria C	0	12	12	0	12	12
Soporte a Usuarios	2	13	15	2	13	15
Soporte de Sistemas	11	6	17	11	6	17
Soporte Integral a Directivos	1	0	1	1	0	1
Subdirector General de Planificación y Gestión Económica	1	0	1	0	0	0
Técnico Administrativo y de Gestión	9	26	35	8	26	34
Técnico de Comunicación	2	3	5	2	3	5
Técnico de Mantenimiento General	0	0	0	1	0	1
Técnico de Mantenimiento de Hardware	2	0	2	2	0	2
Técnico de Sistemas	61	9	70	62	9	71
Técnico de Soporte a Usuarios	3	19	22	3	20	23
Total	315	312	627	318	309	627

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090/512535830101770095

La base de cálculo se establece en función de los días de alta anuales, por categoría profesional y género.

La presente memoria forma parte de las Cuentas Anuales de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2020.

Madrid, a fecha de firma
LA CONSEJERA-DELEGADA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **090/512535830101770095**